



**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@UNAMGacetaDig
@UNAMGaceta



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

Apoya UNAM la vacunación

Adultos mayores de Xochimilco acuden
al plantel 1 de la ENP para recibir su primera dosis

COMUNIDAD | 11



Ciclo sinfónico OFUNAM

Lunática

de Enrico Chapela

Orquesta Filarmónica de la UNAM/
Niksa Bareza, director



Mesa de diálogo en la FIL de Minería

Sigue a la baja el gasto para política ambiental

GUADALUPE LUGO

El presupuesto federal destinado a la política ambiental en México ha disminuido, aunque este no es un problema reciente; sin embargo, implica una serie de riesgos ecológicos, hidrológicos y climáticos, consideraron investigadores de la Facultad de Economía (FE).

Al participar en la mesa La Erosión Presupuestal de la Política Ambiental Mexicana: Evidencias, Argumentos y Riesgos, como parte de las actividades de la Feria Internacional del Libro (FIL) de Minería, Eduardo Vega López, Veronique Deli Meadows y Luis Miguel Galindo Paliza coincidieron en que se requiere aumentar los apoyos a este sector.

Eduardo Vega López, director de la FE, resaltó que los recursos públicos dirigidos a temas ambientales ligados a conservación ecológica, descontaminación de entornos naturales, protección y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas del país requieren de presupuesto federal mayor y mejor instrumentado.

Indicó que en 2008 las partidas para la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales representaron dos por ciento del gasto público; no obstante, hoy en día es de 0.7 por ciento.

Expuso que la Comisión Nacional del Agua, responsable de proteger las cuencas y los sistemas hidrológicos, disponía de un presupuesto ascendente de 2008 a 2015, pero a partir de 2016 se ha reducido.

A su vez, Veronique Deli Meadows, coordinadora de Educación Continua de la FE, opinó que la calidad del aire requiere la atención

- Los recursos públicos dirigidos a estos temas requieren de presupuesto federal mayor y mejor instrumentado.



Representa 0.7 por ciento del presupuesto; implica riesgos ecológicos, hidrológicos y climáticos, señalan expertos de Economía

1.2%
del presupuesto federal destinado México en 2016 a la protección del medio ambiente.

SÓLO 25%
en promedio está dedicado a temas diferentes al agua.

de especialistas y del consecuente sostén financiero que la acompaña, “porque si no, podría generar costos adicionales sustantivos para la salud y, por tanto, para la economía de la nación”.

Mencionó que en 2016 México destinó 1.2 por ciento del presupuesto federal a la protección del medio ambiente, porcentaje que pareciera en sintonía con la media del conjunto de los países europeos y de algunos que forman parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, que fue de 1.6.

Sin embargo, prosiguió la experta, de 70 a 80 por ciento de esa partida se dedica al agua y sólo 25 por ciento en promedio al resto de los temas ambientales. México asigna 0.3 por ciento del presupuesto federal a la protec-

ción del medio ambiente, sin gran participación complementaria del sector privado.

Parte fiscal verde

En su intervención, Luis Miguel Galindo, profesor de la FE, aseguró que no hay una relación directa entre la recaudación y lo que se gasta en medio ambiente.

El especialista dijo que en el tema de ingresos tendría que participar de manera más relevante la parte fiscal verde, lo cual abre un conjunto de oportunidades para atender las externalidades negativas que enfrenta México, como la contaminación atmosférica; además, amplía el margen de maniobra del gasto ambiental o verde.

Los impuestos verdes permiten reducir la externalidad negativa y generar ingresos fiscales adicionales para el gobierno. Entre las cargas fiscales que podrían establecerse están las relacionadas con la energía, como los impuestos al carbono, a la electricidad y a la gasolina, entre otros. *g*

Nuevos datos de estudios paleontológicos recientes

Dinosaurios y reptiles marinos, contemporáneos



Jair Barrientos, del Instituto de Geología, ha encontrado diferencias notables entre animales prehistóricos de México, Sudamérica y Europa

FERNANDO GUZMÁN

De acuerdo con estudios paleontológicos, los reptiles marinos prehistóricos y los dinosaurios fueron contemporáneos.

Los reptiles aparecieron en el Pérmico (hace unos 300 millones de años), pero su momento de mayor diversidad y distribución geográfica fue durante el Mesozoico (de 250 a 65 millones de años).

En todo el mundo, desde el archipiélago noruego de Svalbard hasta la Antártida, se han encontrado fósiles de ictiosaurios, plesiosaurios, mosasaurios, cocodrilos marinos y tortugas, entre otros.

Algunos puntos del planeta son clave para entender la gran distribución global que muchos reptiles marinos prehistóricos alcanzaron durante su paso por la Tierra, y uno de esos lugares es México.

En el norte del país se han descubierto fósiles de reptiles marinos prehistóricos y dinosaurios en canteras muy cercanas. La mayoría son del Jurásico y el Cretácico.

Durante el Jurásico, la mayor parte del territorio mexicano (Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca...) estaba cubierta por mares de mediana profundidad.

“¿Acaso se habían adaptado para vivir simultáneamente en ambos ambientes? Estudios geológicos indican que no. Fósiles de reptiles marinos prehistóricos y de dinosaurios se han hallado en rocas contemporáneas, pero de ambientes distintos”, afirma Jair Barrientos Lara, paleontólogo del Instituto de Geología (IGI).

Desiertos que fueron mares

Hace unos 200 millones de años, el supercontinente Pangea comenzó a fragmentarse en dos subcontinentes: al norte, Laurasia (todo lo que ahora es Norteamérica y Europa); y al sur, Gondwana (África, Australia y sur de Sudamérica).

La fractura de Pangea fue lenta y dio como resultado la formación del mar de Tetis, antiguo cuerpo de agua que se ubicaba entre Laurasia y Gondwana. Justamente, el último punto de contacto entre estos subcontinentes estuvo en lo que ahora conocemos como México (era una porción de tierra y otra marina).

Posteriormente, en regiones de Chihuahua, Coahuila, Oaxaca y Puebla que hoy en día son desiertos surgieron nuevos mares que propiciaron la migración de especies.

Ahí, en rocas contemporáneas, pero de ambientes distintos, se han colectado fósiles de reptiles marinos prehistóricos y de dinosaurios. En algunas zonas de Coahuila, por ejemplo, hay rocas marinas; y en otras localidades de ese estado, rocas terrestres de aproximadamente la misma edad.

Parentescos

Los biólogos organizan a los seres vivos –y en particular las especies– en función de su historia evolutiva y, de este modo, construyen algo así como un árbol genealógico. Los dinosaurios están emparentados con los cocodrilos.

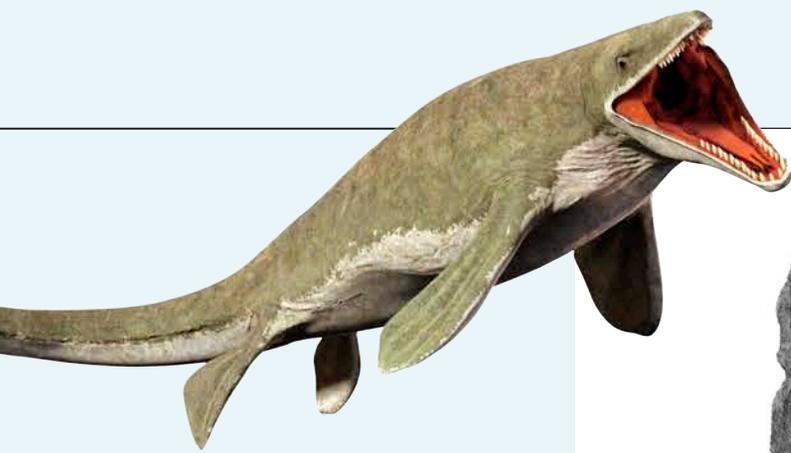
Hay diversos grupos y linajes de reptiles marinos prehistóricos. Los mosasaurios, que tienen relación con los varanos o serpientes,



● Vista lateral del cráneo de *Maledictosuchus nujuvijanan*, especie de cocodrilo marino encontrado cerca de Tlaxiaco, Oaxaca.



● Acercamiento a diente de *Torvoneustes mexicanus*, especie de cocodrilo marino hallado cerca de Tlaxiaco, Oaxaca.



se parecen a los lagartos y las lagartijas. Por las aperturas y otros elementos en la estructura de su cráneo, los talatosuquios tienen parecido a los cocodrilos. Otros organismos no tienen representantes actuales, como los ictiosaurios y los plesiosaurios.

Nuevo género de ictiosaurio

En comparación con los reptiles marinos prehistóricos de Europa y Sudamérica, la mayoría de los que se han encontrado en el territorio nacional tiene anatomías distintas, según estudios de Barrientos Lara.

“En México, los primeros fragmentos mesozoicos se descubrieron en el siglo XIX. Entre las décadas de los años 80 y 90 del siglo XX se colectaron organismos más completos”, dice.

Precisamente en la década de los 80, investigadores del IGI hallaron un ejemplar que hace poco fue identificado como un nuevo género de ictiosaurio. Barrientos Lara lo llamó *Acuetzpalin carranzai*, que significa “lagarto acuático de Carranza”, en honor de Óscar Carranza Castañeda, paleontólogo que encabezó dicho proyecto.

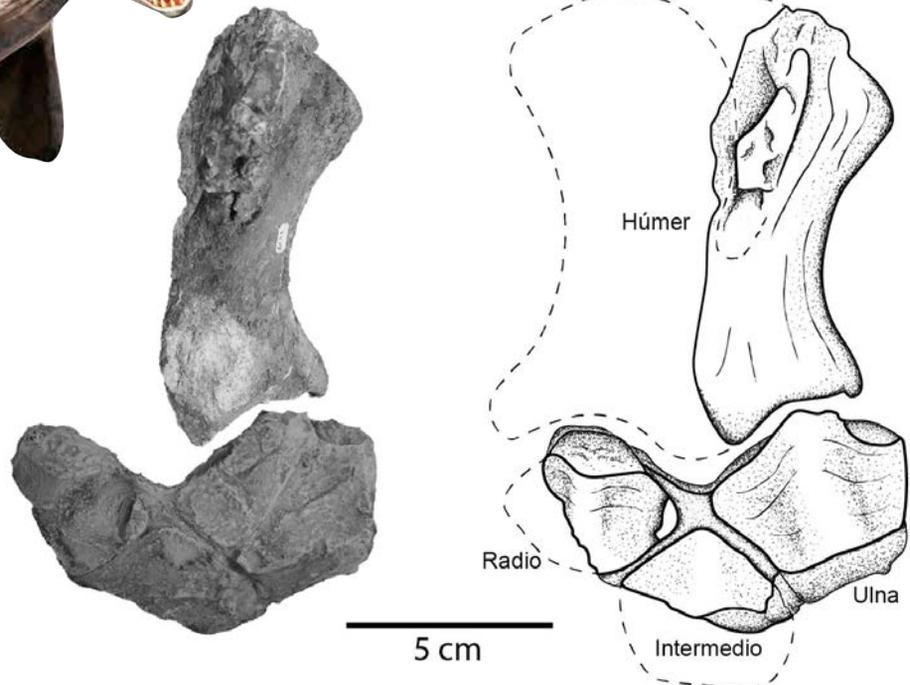
Como parte de su doctorado en Ciencias Biológicas, Barrientos Lara observó diversas modificaciones anatómicas en este ejemplar. La forma de su aleta es distinta, en comparación con la de los ictiosaurios europeos. También ha hallado en otros ejemplares una apertura diferente en la nariz, variante morfológica para poder respirar y expulsar el exceso de sal.

“Hoy en día, iguanas marinas de las Islas Galápagos cuentan con una glándula nasal en la que acumulan sal, que luego, paradas en las rocas, escupen, pues en exceso es perjudicial.”

Al igual que muchos organismos marinos actuales, los prehistóricos presentaban esta modificación morfológica. Una hipótesis es que reptiles del Mesozoico tenían esa glándula en la nariz para poder vivir en los mares.

Tesis

Corroborar esta hipótesis es uno de los objetivos de la tesis de Barrientos Lara, titulada “Los *ophthalmosaurios* de México”. Trata de identificar el género, las especies y su evolución respecto de otros grupos de reptiles marinos prehistóricos mexicanos.



- **Aleta anterior izquierda de *Acuetzpalin carranzai*, especie de ictiosaurio de cinco metros de largo encontrado cerca de Cuencamé, Durango.**



- **Vista posterior del cráneo de *Acuetzpalin carranzai*.**

El paleontólogo trabaja en la descripción de ictiosaurios de todo México, preservados en el Museo del Desierto de Coahuila, y de ejemplares de Durango y Oaxaca, específicamente resguardados en la Colección Nacional de Paleontología, en la UNAM.

“Son reptiles que parecen peces, pero no lo son. Sus extremidades tienen forma de aleta. La cola también es como una aleta con dos lóbulos, parecida a la de los tiburones. El cráneo es alargado y puntiagudo. Ya tengo más o menos identificadas algunas especies nuevas.”

Evolutivamente, los ictiosaurios se dividen en dos grandes subfamilias: la de los *ophthalmosaurineos* (pequeños, con el cráneo delgado) y la de los *platypteryginios*

(más grandes y robustos, con el cráneo alargado). En México se han descubierto ejemplares de ambas subfamilias. “Los ictiosaurios de México tienen diferencias anatómicas, como una aleta encima que no habíamos visto antes”, apunta Barrientos.

Algunos fósiles de ictiosaurios mexicanos están aportando nueva información sobre las formas de adaptación marina que desarrollaron los grupos de reptiles en el país, de cómo evolucionaron y su biología.

“Esta información, asimismo, nos ayuda a comprender la distribución global de los reptiles marinos prehistóricos, porque hay evidencia de ellos también en Siberia, India, Australia, Canadá, Estados Unidos y Argentina”, finaliza el especialista. [g](#)

La mayoría, hombres entre 18 y 60 años

Menos contagios entre personas en situación de calle



• Hay gente que lleva mucho tiempo así o que nació en dicha condición.

La exclusión social que sufren, factor que los protege: Ali Ruiz Coronel, de Investigaciones Sociales

LEONARDO FRÍAS

La visión peyorativa y de exclusión de la sociedad hacia las personas en situación de calle es -aunque paradójico- un factor de protección contra la Covid-19, ya que contrario a lo que se podría calcular, los contagios entre este sector poblacional no han sido alarmantes.

Así lo explicó Ali Ruiz Coronel, del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), quien refirió que se trata de una población mayoritariamente masculina la que vive en estas condiciones.

“Allá por 1980 se trataba de niños y niñas, ahora son hombres jóvenes, que representan más de 70 por ciento, mayores de 18 y menores a 60 años de edad; a veces son familias completas, y en estos momentos gente que fue abandonada

por síntomas de la Covid, pero hasta antes de la pandemia se consideraban seis mil 757 personas en situación de calle en México.”

La coordinadora del Seminario Permanente de Investigación-Acción sobre Personas en Situación de Calle en América Latina del IIS aclaró que la situación de calle es un proceso, y hay personas que llevan mucho tiempo así o que nació en dicha condición, y aunque tenga corta edad es visible su fase avanzada de abandono.

Covid-19 en la calle

Al intervenir en el programa *La UNAM responde*, de la emisora universitaria, Ruiz Coronel expuso que el miedo puede volverse algo terrible, y en el caso de dicho sector de la población, esta sensación ha tratado de justificar una visión peyorativa y de exclusión hacia ellos, con el argumento de que pueden estar infectados.

“Yo he seguido durante la pandemia en el trabajo de campo con ellos, y muchos aseguran que les han quemado sus cosas, arrojado cloro y hasta agua caliente.”

Empero, esta actitud desfavorable ha sido un “factor de protección” para ellos, quienes han relatado que la gente no se les acerca desde antes de la emergencia sanitaria.

“Se ha fraguado un distanciamiento no sólo social, sino también físico, debido a que las personas se alejan de manera inmediata ante lo que mira en ellos”, apuntó.

Una condición que no hay que obviar, consideró la investigadora, es que quienes no tienen techo están en un complejo estado de salud.

“No pueden dormir ocho horas completas, eso se vuelve crónico en ellos, lo que significa un desgaste fisiológico, aunado a su mala alimentación, además de la depresión constante, lo que los lleva a un riesgo alto de contraer enfermedades como la Covid”, dijo.

Debemos agregar, abundó, que tienen una carencia material, vivir en la calle nunca será fácil, ellos no se pueden quedar en casa, no tienen posibilidades de asearse ni mucho menos lavarse las manos constantemente.

“Hay algunos a quienes no se les nota que están en situación de calle, porque logran asearse y se las ingenian para estar ‘presentables’; cohabitamos con ellos la ciudad, los vemos sin verlos, usamos el término para referirnos a la condición y no a la persona.”

Por desgracia, aseguró Ali Ruiz, no tienen una casa donde vivir, todas sus actividades y acciones se dan en el espacio público, algunas padecen enfermedades mentales, otras salieron de prisión, tienen problemas de consumo de sustancias psi-

coactivas o simplemente no tienen trabajo y ya no pudieron pagar la renta de su vivienda.

“Por eso, nadie está exento de padecer algo semejante; cualquier persona puede llegar a ello, por una circunstancia adversa o una mala racha, de modo que si no podemos hacer nada en favor de

ellos, no los perjudiquemos más”, subrayó.

La universitaria convocó a que si se tiene la posibilidad directa de ofrecerles algo de comida o una cobija, se realice ese acto de empatía, y en caso de un interés mayor recomendó acercarse a organizaciones de la sociedad civil, “donde el trabajo es experto, profesional y de largo plazo”. *g*

Ellos no se pueden quedar en casa, no tienen posibilidades de asearse ni mucho menos lavarse las manos constantemente.



- Responsable de las nevadas históricas actuales en Estados Unidos, España, Rusia y el norte de México

El fenómeno, causa de fuertes nevadas

Afronta el mundo baja de la radiación solar

Predicciones científicas del investigador Víctor Manuel Velasco, del IGf, con información satelital

PATRICIA LÓPEZ

Nuestro planeta padece un déficit solar, es decir, una reducción de la energía que nos llega del Sol, que es responsable de las nevadas históricas actuales en Estados Unidos, España, Rusia y el norte de México, señaló Víctor Manuel Velasco Herrera, investigador del Instituto de Geofísica (IGf).

El fenómeno se extenderá hasta las décadas de 2050 o 2060, de acuerdo con predicciones estadísticas basadas en ingeniería espacial e inteligencia artificial realizadas por Velasco, experto en percepción remota aeroespacial.

“Tenemos muchos perjuicios en todo el planeta, particularmente en el hemisferio norte, y si no hay planeación estaremos muy limitados en todas las áreas. Tendremos problemas de salud, en la producción de alimentos y en el abastecimiento energético.”

En 2021 ya ha habido apagones y graves nevadas que “ya no serán atípicas sino típicas con la época que estamos viviendo”, alertó.

Velasco y sus colaboradores han desarrollado este tema en el IGf desde al menos 20 años. “Hemos estudiado el Sol e hicimos uno de los pronósticos más eficientes que tenemos para los próximos cien años, que además

explica lo que en los últimos mil años ha ocurrido desde los puntos de vista climático y solar”.

El análisis cuenta con datos satelitales de la energía solar que registran satélites de la NASA de Estados Unidos y de la Agencia Espacial Europea (llamada PMOD).

“A partir de los años 2003 y 2004, y hasta hoy, las anomalías de la potencia de la energía solar son todas negativas. Ya en el máximo del ciclo solar 24 no teníamos emisiones de forma normal. Ahora los seres humanos podemos comprender lo que es un déficit solar y como afecta nuestra vida cotidiana”, documentó.

Dijo que prácticamente tenemos 20 años que el planeta Tierra tiene una baja de energía solar. “Esto explicaría parcialmente que a la humanidad en conjunto, y a todos los seres vivos, nos está faltando energía solar y esto repercute, por ejemplo, en nuestra inmunidad, en nuestra salud”, advirtió.

Velasco consideró que desde el año 2000 debimos haber planificado nuevas formas de producción de energía eléctrica, de alimentos, y un plan para mejorar la salud. “Ya tenemos 20 años de retraso ante la reducción solar”, reiteró.

Explicó que en los últimos 12 mil años el Sol ha tenido épocas de remanentes de energía (superávit) y periodos de déficit solar.

“Entre 1400 y 1800 también hubo una baja de energía solar, que ocasionó que las culturas europeas salieran a todos los continentes a la búsqueda de energía y alimentos.”

En Mesoamérica hay reportadas nevadas en 1447 y que en 1454 se congeló el lago de Texcoco.

“Nuestras culturas ancestrales llevaban un balance con la naturaleza y entendían que era importante el comportamiento de los cuatro elementos (aire, agua, fuego y tierra), por eso desarrollaron sistemas como las chinampas para contender con el exceso de agua y sembrar policultivos.”

El nuevo déficit solar está pronosticado a partir del siglo XXI y durará buena parte del siglo, según cálculos hechos con inteligencia artificial. “En el IGf de la UNAM somos pioneros en este tipo de pronósticos y fuimos líderes en estimar este fenómeno”, indicó.

Velasco opinó que en México no debemos depender del gas que nos vende Estados Unidos, sino aprovechar todas las formas de energía eléctrica que se puedan generar, como las limpias y nuclear.

Propuso un acuerdo tripartita entre las zonas norte, sur y centro del país, para apoyarse por regiones y abastecer de energía a la zona faltante en épocas de limitaciones energéticas. “Planificar es fundamental”.

Estudioso del Sol, Velasco prepara con sus colaboradores un nuevo trabajo que aplica inteligencia artificial al estudio de manchas solares.

“Estamos contribuyendo con información para este ciclo solar que es el 25, calculando que la disminución va a durar hasta el ciclo solar 28, que será aproximadamente en las décadas de 2050 a 2060”, concluyó. g

Escuela Internacional de Verano de la U. de Panamá

Análisis universitario

Además de intercambio cultural, se realizaron 50 seminarios y 20 diplomados de manera simultánea

La UNAM participó como invitada especial en la Escuela Internacional de Verano 2021, organizada por la Universidad de Panamá (UP), en la que se presentaron 16 conferencias centrales sobre el futuro de la universidad en América Latina, la vida universitaria en la UNAM, América Latina y la nueva geopolítica, entre otras.

Se realizaron de forma simultánea 50 seminarios y 20 diplomados con intervención de 50 expositores nacionales e internacionales. También hubo un intercambio cultural, literario, de danza, teatro y música.

En la inauguración, el rector Enrique Graue Wiechers destacó que a la Universidad Nacional y a la UP las unen su historia e intereses comunes en torno a la libertad y el progreso, formación de ciudadanos responsables, libertad de investigación, la autonomía y su permanente defensa, los desafíos presupuestales, así como la voluntad inquebrantable para superar dificultades.

El encuentro, agregó, servirá para consolidar el intercambio de conocimientos, experiencias de expertos de ambas naciones, y para estrechar vínculos en áreas vitales para las dos instituciones.

“Pondremos todo lo que esté de nuestra parte para seguir fortaleciendo esta virtuosa colaboración en beneficio de nuestras universidades y países”, remarcó.

Ante Eduardo Flores Castro, rector de la UP, y Denis Javier Chávez, vicerrector de Extensión de esa casa de estudios, Graue Wiechers agradeció la invitación hecha a la UNAM para compartir sus saberes, historia y cultura, sus inquietudes actuales y prospectivas para un futuro mejor.

Las participaciones de funcionarios y especialistas en esta reunión, dijo, “son una muestra vibrante de lo que la Universidad Nacional Autónoma de México es hoy en día”.

Graue Wiechers resaltó que en esta entidad educativa se tiene muy claro el papel que la Universidad de Panamá ha desempeñado en su nación: de sus lu-

chas contra el autoritarismo, de su capacidad de reconstruirse y reinventarse para seguir creciendo y cumplir con sus responsabilidades frente a la sociedad y el país panameño.

Generosa entrega

El rector Eduardo Flores Castro agradeció a la UNAM haber aceptado ser la invitada de su cuarta Escuela Internacional de Verano, pues representa la generosa entrega de conocimientos de las mejores prácticas en la academia, la cultura y la gestión administrativa.

También adelantó que en este encuentro la UP otorgaría el doctorado *honoris causa* al rector Enrique Graue Wiechers, aprobado por unanimidad por el máximo órgano de gobierno de esa institución: el Consejo General Universitario.

“Estamos seguros que esta mancomunidad de nuestras instituciones universitarias se perfilará a futuro como una alianza estratégica”, aseveró.

Asentó que dentro de los márgenes que les concede su autonomía, los empeños de integración universitaria son fundamentales, y más en el marco del bicentenario de las gestas independentistas de ambos territorios, que llaman también a pugnar por una nueva regionalización latinoamericana y caribeña.

Previamente, Denis Javier Chávez explicó que la oferta académica y cultural de la Escuela Internacional de Verano busca el intercambio de conocimientos y las mejores prácticas entre expertos nacionales e internacionales de diversos países.

Transformación digital

Melchor Sánchez Mendiola, titular de la Coordinación de Universidad Abierta, Inno-

vación Educativa y Educación a Distancia (CUAIEED), así como Humberto Muñoz García, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Sociales (IIS), se refirieron a la Transformación Digital de la Educación Continua, y a los Desafíos de la Universidad en América Latina, en sus respectivas conferencias magistrales.

Sánchez Mendiola subrayó que la educación digital, en línea o a distancia, que existía desde hace décadas, funciona bien; y más que sustituir a la presencial debe complementarla y enriquecerla. En el encuentro virtual sostuvo que si la educación remota es uno de los retos actuales, los involucrados en docencia deben actualizarse en ese apartado.

Para Humberto Muñoz, los retos más relevantes de las universidades de Latinoamérica se ubican en el plano de lo social. “Desde hace más de 30 años nuestras sociedades han estado expuestas a vulnerabilidades y desequilibrios, debido, entre otros factores, al repliegue del Estado frente al mercado”.

- **Atiende a más de 360 mil estudiantes en los diversos niveles educativos, cuenta con 50 mil 468 académicos y produce una cuarta parte de la investigación de México.**



sobre el devenir de AL

La UNAM

En el segundo día de actividades intervinieron el secretario general, Leonardo Lomelí Vanegas, y también los coordinadores de la Investigación Científica, William Lee Alardín, y para la Igualdad de Género, Tamara Martínez Ruiz; así como el director general de Orientación y Atención Educativa, Germán Álvarez Díaz de León.

Al ofrecer la conferencia Conoce a la UNAM, Lomelí Vanegas expuso que esta casa de estudios es una de las más prestigiosas de Iberoamérica y una de las más grandes, pues atiende a más de 360 mil estudiantes en los diversos niveles educativos.

Además, aquí se produce una cuarta parte de la investigación de México y se operan servicios como el Observatorio Astronómico Nacional, el Sismológico Nacional, el Jardín Botánico, el Servicio Mareográfico Nacional, la Biblioteca y Hemeroteca nacionales, así como el monitoreo del volcán Popocatepetl, entre otros.

La UNAM también efectúa una amplia difusión cultural: en 2019 organizó 14 mil 475 actividades con más de dos millones 420 mil asistentes; tiene a su cargo 26 museos, 18 recintos históricos y es el sello editorial más importante de habla hispana; en 2019 produjo y publicó dos mil 225 libros, en promedio seis obras por día.

Lomelí Vanegas pormenorizó que la UNAM cuenta con 50 mil 468 académicos; tiene 14 sedes en el extranjero, en países como España, China, Costa Rica, Francia. Además, el *campus* central de Ciudad Universitaria se encuentra inscrito en la lista de Patrimonio Mundial de la Unesco. Y enfatizó que la institución es también un espacio de libertades y pluralidad de ideas.

Investigación científica

William Lee Alardín dictó Investigación Científica en la UNAM, y mencionó que ese subsistema se conforma por 30 entidades dedicadas a todas las áreas del conocimiento, como sustentabilidad, energías renovables, biotecnología o neurobiología. Ahí intervienen más de cuatro mil 600 miembros del personal académico, investigadores y técnicos académicos, casi 500 becarios posdoctorales y más de 100 cátedras Conacyt (programa para captar jóvenes en la investigación).

Asimismo, el subsistema cuenta con observatorios y una serie de estaciones experimentales, como las del Instituto de Biología, en Chamela, y Los Tuxtlas. Las diferentes instancias de investigación se distribuyen en seis *campus*. Además, la Universidad tiene a su cargo dos buques oceanográficos.

Igualmente, dispone de diversos laboratorios: más de 30 nacionales, 50 universitarios y más de 175 de investigación en todas las áreas; en el exterior participa en otros espa-

cios de investigación como en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), el Gran Telescopio de Canarias, así como en proyectos para la Estación Espacial Internacional, entre otros, citó Lee Alardín.

Prevención y atención

Sobre Caminos hacia la Igualdad: Estrategias Universitarias para la Erradicación de la Violencia de Género, Tamara Martínez Ruiz, coordinadora para la Igualdad de Género, acentuó: con diferentes acciones la UNAM reafirma su compromiso en el combate de esa violencia y el impulso de la igualdad. Es necesario seguir construyendo políticas al respecto y reforzar el trabajo donde ya se tienen avances.

En la coordinación, prosiguió Tamara Martínez, “nos centramos en uno de los elementos principales para la eliminación de la violencia de género: la prevención, que está obligatoriamente ligada con la atención, pues mediante la efectiva aplicación de los procedimientos jurídicos y normativos institucionales, se pueden evitar futuros actos de discriminación y de ese tipo de violencia”.

Finalmente, añadió que la instancia a su cargo cuenta con una serie de programas dirigidos a las comunidades, porque es prioritario tomar en cuenta la pluralidad de los universitarios; entre ellos, está el de masculinidades, cuyo objetivo es contribuir a la disminución de las distintas formas de violencia hacia las mujeres y a una mayor corresponsabilidad de los hombres en el cuidado, tanto en el espacio público como el privado.

Servicio social

En tanto, el director General de Orientación y Atención Educativa, Germán Álvarez Díaz de León, puntualizó: se tiene contabilizado que, de 1974 a la fecha, más de un millón de universitarios han prestado servicio social a lo largo y ancho del territorio nacional.

Hasta 2019 se tenían registrados seis mil 96 programas de servicio social en ámbitos rurales, urbanos y comunitarios, aunque cinco estados concentran el mayor número de programas y alumnos: Ciudad de México, Estado de México, Michoacán, Veracruz y Morelos, indicó durante la conferencia Los Servicios Educativos de la UNAM. *g*

MIRTHA HERNÁNDEZ / PATRICIA LÓPEZ /
LAURA ROMERO / GUADALUPE LUGO



- Las unen su historia e intereses comunes en torno a la libertad y el progreso, formación de ciudadanos responsables, libertad de investigación, la autonomía y su permanente defensa.

Inició diplomado en políticas públicas

Impulso a los Objetivos del Desarrollo Sostenible

GUADALUPE LUGO

Cualquier acción local o global, por mínima que sea, que contribuya a alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas es bienvenida, no debe descartarse a nadie, todos tenemos algo que hacer ya sea por una localidad en particular o por el planeta en su conjunto, consideró Ken Oyama Nakagawa, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM.

Destacó que en el ámbito nacional, esta casa de estudios junto con una institución de educación superior privada de prestigio coordinan las acciones que realizan las universidades del país para colaborar con soluciones a los ODS.

Como parte de ese esfuerzo, indicó, se pretende crear una plataforma general donde cada universidad incluya los trabajos efectuados en la materia, de tal manera que con esa información se logre generar “una gran base de datos pública para que todos conozcan la labor de cada institución en el tema”.

En ese sentido, resaltó que en lo que respecta a la UNAM y la Agenda 2030 y los Objetivos del Desarrollo Sostenible, se pretende establecer con toda precisión las acciones que hace la Universidad en este campo.

Al participar en la apertura del Diplomado en Políticas Públicas para el Desarrollo Sostenible y los ODS, en el marco de la

Acción conjunta de las universidades mexicanas para lograr soluciones; se busca crear una plataforma general: Ken Oyama

Escuela Internacional de Verano 2021 organizada por la Universidad de Panamá, el universitario sostuvo que los ODS es uno de los pactos éticos y sociales más importantes que se han adquirido globalmente gracias a la labor de las Naciones Unidas, un esfuerzo universal, integral y civilizatorio que busca justo llegar a alcanzar dichos objetivos.

Subrayó que las universidades públicas y privadas tienen un papel protagónico en el apoyo y cumplimiento de los ODS, “es un tema relevante que compartimos con todas las universidades en general”.

Ken Oyama comentó que la aportación de las universidades al cumplimiento de los ODS se da en cinco ejes principales: investigación, educación, liderazgo social, gobernanza y gestión, así como en cambios culturales y sociales.

Ante el vicerrector de Extensión de la Universidad de Panamá, Denis Chávez, y de Linda Maguire, representante del Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD) en Panamá, expuso que las universidades son responsables, entre otros factores, de generar nuevos conocimientos que coadyuven a solucionar los problemas que hoy en día enfrentamos, debido a que en éstas se

dan desarrollos, innovaciones y nuevas tecnologías que permiten afrontar situaciones complejas y emergentes.

Mencionó que entre los desafíos de la UNAM ante la Agenda 2030 está el tratar de alinear las acciones institucionales con las metas globales nacionales e internacionales; impulsar iniciativas multidimensionales y multisectoriales; diseñar proyectos universitarios específicos para la agenda, y la gestión de los fondos presupuestales para que estos planes puedan desarrollarse.

Asimismo, formar y asegurar las capacidades técnicas y especializaciones para sistematizar, monitorear, evaluar y coordinar todas las iniciativas y, desde luego, transversalizar la visión de los ODS y la sustentabilidad en todas las metas, tareas y procesos universitarios.

Cumplimiento, esencial

Al inaugurar el diplomado, Linda Maguire señaló que para el PNDU es esencial el cumplimiento que emprendan las naciones para el diseño, implementación y validación de políticas públicas para el logro de los ODS y la promoción de un modelo de crecimiento inclusivo, resiliente y con equidad.

Puntualizó que este encuentro se convierte en un espacio de reflexión para la construcción de ideas y propuestas conjuntas de gran valor para su implementación en las diferentes actividades productivas de los países.

Por último, Denis Chávez apuntó que la inclusión de la Agenda 2030 en las universidades y el papel de éstas en la promoción y seguimiento de los ODS es parte del compromiso social de las universidades, deber que va más allá de la misión académica de formar profesionales.

Dijo que la alta concentración de intelectuales en las universidades públicas es una fortaleza nacional, “un privilegio que debe aprovecharse para ponerlo al servicio de la búsqueda de los modelos de desarrollo que pretende la Agenda 2030, la cual posibilita asegurar la formación de ciudadanos integrales y con pensamiento sostenible”.



• Los ODS, uno de los pactos éticos y sociales más importantes que se han adquirido globalmente.

La Prepa 1 se adaptó como centro de vacunación de adultos mayores en Xochimilco

LEONARDO FRÍAS

La UNAM apoya el Plan Nacional de Vacunación contra la Covid-19 para adultos mayores al adaptar las instalaciones de la Escuela Nacional Preparatoria 1, Gabino Barreda, una de las dos sedes ubicadas en la alcaldía Xochimilco de Ciudad de México.

Además, dispuso al personal de Protección Civil para la seguridad al interior del plantel y en el acompañamiento del resguardo de las vacunas a cargo de la Secretaría de Marina.

Ayer miércoles, primer día de vacunación, transcurrió en completo orden.

Se prevé inocular, durante 10 jornadas, a 65 mil 169 adultos mayores, en 35 células de vacunación, dispuestas en orden alfabético.

Las jornadas se desarrollarán diariamente –incluidos sábado y domingo– de 9 a 16 horas, hasta el 5 de marzo. *g*



Fotos: Erik Hubbard.



Personal de Protección Civil resguarda el lugar Apoya la UNAM el plan nacional de vacunación



Por méritos, trayectoria y aportes a la ciencia

Honoris causa de la U de Panamá a Enrique Graue

El destino de AL, incierto sin una buena y mejor educación, afirmó el rector de la UNAM

MIRTHA HERNÁNDEZ

Por sus méritos, trayectoria y aportes a las ciencias médicas y a la educación universitaria, el rector Enrique Graue Wiechers fue investido, vía remota, con el doctorado *honoris causa* de la Universidad de Panamá (UP).

Este nombramiento y medalla honoríficos son un reconocimiento que la universidad panameña otorga a personalidades que han contribuido de manera notable al progreso de las ciencias y la cultura.

Luego de que el secretario general de la Universidad Nacional, Leonardo Lomelí Vanegas, en representación del rector de la UP, Eduardo Flores Castro, le colocara la esclavina y el birrete, y le entregara el pergamino del título, Graue advirtió que sin una buena y mejor educación superior, “el destino de Latinoamérica será incierto y no podremos abatir la desigualdad e inequidad imperantes en la región”.

El último reporte de la Unesco indica que las oportunidades para acceder al nivel superior en América Latina y el Caribe son de 52 por ciento, muy por detrás de la cobertura promedio de los países desarrollados, que sobrepasa 75 por ciento.

“Es imperativo elevar estos niveles y desarrollar programas conjuntos que optimicen las oportunidades que ofrecemos para nuestros jóvenes y personal académico”, destacó.

En ceremonia solemne, el rector de la UNAM expresó que la distinción otorgada por la UP es también para esta casa de estudios, al espíritu de unión, y

un compromiso para colaborar por el desarrollo de la educación, la ciencia y el florecimiento de la cultura entre nuestras naciones.

La Universidad de Panamá, subrayó, es un referente en Latinoamérica y la principal institución de educación superior en su país y, como la UNAM, es un proyecto social dedicado a la formación de ciudadanos libres y conscientes, sensibles a las necesidades de su nación. La entrega del reconocimiento se da en este año que se conmemora el bicentenario de las independencias de Panamá y de México.

Tradición cultural latinoamericana

Graue Wiechers también recaló que América Latina es una región donde las historias de nuestros países introdujeron fronteras y límites, pero en realidad no deja de ser territorio común. “Tenemos una tradición cultural única, valores compartidos, una lengua uniforme y con una fortaleza inigualable”.

Latinoamérica tiene la mayor diversidad biológica del planeta, una quinta parte de los bosques y selvas, 12 por ciento de la tierra cultivable del orbe, 50 por ciento o más de las reservas mundiales de litio, plata, cobre y estaño, minerales que son el futuro de las industrias tecnológicas.

Además, cuenta con una tercera parte de las reservas de petróleo y un tercio de las de agua dulce en el ámbito global. A través del Canal de Panamá, la región se une al resto del mundo. “Somos un continente con enormes capacidades y, si sabemos cuidar y aprovechar sus recursos y encauzar el talento de nuestros compatriotas, nos aguarda un próspero futuro”.

Aportes

El rector de la UP, Eduardo Flores Castro, dio la bienvenida a Graue Wiechers como miembro de esa comunidad,



Foto: Benjamín Chaires.

resaltó su alto nivel académico y sus aportaciones a la oftalmología, sus distinciones nacionales e internacionales, además de contar con otros dos doctorados *honoris causa*. “Usted ya forma parte de nuestra universidad, de por vida”.

En tanto, la secretaria general de la entidad educativa panameña, Neireida Elizabeth Herrera Tuñón, leyó la Resolución del Consejo Universitario del pasado 3 de febrero en la cual, por unanimidad, se aprobó entregar el máximo reconocimiento de esa institución al rector Enrique Graue.

“Se resolvió otorgar el doctorado *honoris causa* por la ejemplar trayectoria profesional y su defensa de la universidad como bien público”, ponderó.

A su vez, Enrique Mendoza, decano de la Facultad de Medicina de la UP, hizo la presentación de Graue Wiechers, de quien refirió sus aportes inéditos a la salud visual de los mexicanos y de personas del continente americano.

En nombre de los médicos panameños quienes se formaron en la UNAM y contribuyen a la enseñanza de la medicina en ese país, manifestó su beneplácito porque se haya distinguido al rector con el doctorado *honoris causa*.

Al final, el rector Enrique Graue Wiechers sostuvo un conversatorio con destacados académicos, funcionarios e investigadores panameños egresados de la UNAM de diferentes disciplinas y que colaboran con la UP, quienes compartieron experiencias de su paso por nuestra institución. *g*

El propósito es instrumentar estrategias para preservar la salud mental y el bienestar físico del personal médico

SANDRA DELGADO

De acuerdo con Nayely Vianey Salazar Trujillo, responsable del Programa de Servicio Social de Cuidados Paliativos en Pregrado de la Facultad de Medicina (FM), la salud mental y el bienestar físico del personal médico es fundamental para poder dar ayuda a los pacientes con enfermedades graves y a sus familiares.

Por tanto, es importante identificar cuando alguien está “sobrepasado con las autoexigencias o frustraciones que pudieran generar padecimientos complejos con múltiples necesidades de atención”, a fin de implementar estrategias a tiempo y evitar la fatiga por compasión.

“En el Seminario de Estudios de la Globalidad de la Facultad realizamos evaluaciones a los jóvenes para conocer qué autocompetencias tienen para enfrentarse a situaciones de final de vida. Con base en ello, generamos estrategias y actividades antiburnout, como visitas a museos, entre otras”, dijo.

La capacitación, en colaboración con el Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la FM, ha sido esencial para sumar a la formación de los alumnos actividades orientadas a fomentar la atención plena y el reconocimiento de las emociones, así como plantear soluciones estratégicas que ayuden a promover la resiliencia entre los estudiantes que hacen servicio social en el área de Cuidados Paliativos.

Un aspecto sustancial, enfatizó, es el autocuidado del personal; si se cuida física y mentalmente se puede asegurar la calidad en la atención. Las acciones para generar empatía y compasión se dirigen a mantenerse activos, reflexivos ante la situación, sabiendo cómo comportarse para hechos difíciles.

Puntualizó la necesidad de que los alumnos en las unidades de cuidados paliativos tomen cursos sobre el uso del equipo de protección personal, así como talleres sobre comunicación de malas noticias, atención plena y cómo detectar trastornos mentales en pacientes paliativos para referirlos oportunamente con los especialistas.

“Es interesante cómo entran con una idea del programa y cómo crecen en lo profesional y en lo personal, porque aprenden a vivir de una forma más ple-



Programa de servicio social en Medicina

Preparan a universitarios en cuidados paliativos

na, asumir la muerte como algo que es parte del ciclo vital de los seres humanos y cómo un servicio multidisciplinario ayuda en lo social, individual, familiar e interpersonal al paciente a aceptar la enfermedad; y a la familia también ante la situación final de vida de la persona, a dejarla ir y a darle seguimiento a los casos de duelo.”

Salazar Trujillo aseveró que el impacto de trabajar tempranamente con la familia y el paciente se ve cuando se va en paz y sus seres cercanos, aun con dolor, están más tranquilos al haber hecho lo que estaba en sus posibilidades para asegurar el confort en los últimos días de vida.

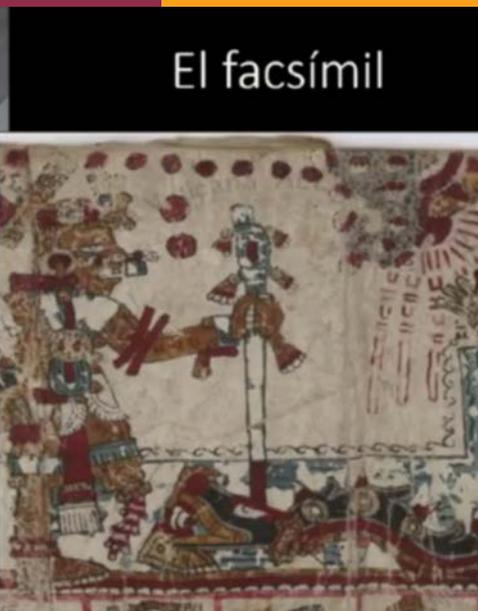
Auxiliar a otros

“Gracias a la práctica compasiva aumenta nuestra autoestima por la sensación de bienestar cuando auxiliamos a otros; y la autocompasión nos invita a reflexionar sobre nuestros recursos intrínsecos, ser indulgentes y menos críticos con el objetivo de tener una visión más realista ante una situación de crisis y enfrentarla de una mejor manera”, sostuvo la también coordinadora del grupo de trabajo

Calidad al final de la vida del Seminario de Estudios sobre la Globalidad de la FM. “La compasión tiene tres componentes: uno emocional, cuando se presenta un estímulo que nos genera un impulso para actuar y aliviar el sufrimiento de otra persona; conductual, que es el compromiso y la decisión de efectuar acciones dirigidas a eliminar ese padecimiento; y cognitivo, que es la atención que le damos al dolor ajeno y cómo lo percibimos”, explicó.

De acuerdo con estudios sobre la neurobiología de la compasión, destacó, hay estructuras cerebrales que se activan cuando se realizan acciones compasivas o cuando se ayuda al otro. Las áreas que están relacionadas con la sensación de bienestar son la corteza prefrontal media dorsal y la corteza cingulada; gracias a ellas se puede conectar de manera más empática.

Al concluir, Salazar Trujillo consideró que este sentimiento o actitud es inherente en las personas y es indispensable buscar la forma en cómo continuar con su desarrollo para que genere un efecto positivo en la sociedad. g



El facsímil

- Nuevo Comentario al Códice Vaticano B (Vat.Lat. 3773), edición facsímil y facsímil traslúcido explicativo.

Foto: Erik Hubbard.

Labor de Históricas y otras universidades del exterior

Revisión profunda del Códice Vaticano B

Se le considera copia del *Borgia*, pero tiene una verdadera historia y complejidad: Katarzyna Mikulska

DIANA SAAVEDRA

Sus páginas fueron reescritas, contiene información sobre el clima y qué hacer en situaciones como inundaciones, imágenes de Tláloc con diferentes atuendos y, aun así, el *Códice Vaticano B* ha sido considerado una copia imperfecta del *Códice Borgia*.

De ahí que expertos del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) y de la Universidad de Varsovia realizaron una revisión profunda del documento, que fue presentada en el marco de la 42 FIL de Minería.

Katarzyna Mikulska, coordinadora del *Nuevo Comentario al Códice Vaticano B* (Vat.Lat. 3773), edición facsímil y facsímil traslúcido explicativo, precisó que históricamente este texto se ha comparado con el *Códice Borgia* y ambos, conceptuados como adivinatorios, están resguardados por la Biblioteca Apostólica Vaticana.

“El *Códice Borgia* siempre ha sido considerado el grande, el mayor, el más bonito, el que merecía trabajo y hasta la fecha han

aparecido muchas ediciones facsimilares. Nuestra investigación ha demostrado que el *Vaticano B* es el que tiene una verdadera historia y complejidad, desde el momento de su elaboración hasta hoy en día”, comentó la experta del Instituto de Estudios Ibéricos e Iberoamericanos de la Universidad de Varsovia (UV).

El análisis lo efectuó un equipo internacional con integrantes del IIH, la UV, el Centro de Ciencias de Polonia, la Biblioteca Vaticana, y el MOLAB, de la Universidad de Bolonia, que revisaron los materiales con los que fue realizado, las gamas de colores, los tintes y el análisis iconográfico.

Originalidad

“Lo que caracteriza la obra es su originalidad, no es un enfoque sólo en la materialidad o los elementos estilísticos, sino que permite comprender el documento y la importancia para sus creadores y posteriores dueños”, agregó Élodie Dupey García, investigadora del IIH y coautora del texto.

La especialista en estudios de la cultura náhuatl destacó que si bien hasta ahora no se conoce de dónde proviene el códice, sí se sabe que podría tener influencias de la región sureste de Puebla y noreste de Oaxaca, es decir, de la mixteca alta y posiblemente náhuatl.

Los cuatro primeros capítulos del comentario, que se espera llegue próximamente a las grandes bibliotecas del país, están dedicados a estudios con los cuales se indagó sus fechas de creación, condiciones y componentes con los que fue hecho, explicó.

La tira facsímil se preparó a partir del material proporcionado por la Biblioteca Vaticana y el uso de los elementos más cercanos al original para recrear la capa

pictórica de los manuscritos prehispánicos que tienen una especial luminosidad. Además encontraron que la obra presenta superposición de varias capas pictóricas, es decir, lo que se ve en la superficie no es, posiblemente, la cubierta original de pintura, pues “para las sociedades prehispánicas esos documentos eran tan significativos que, en vez de elaborar uno nuevo, se repintaba el existente, lo que habla de su relevancia”, dijo Dupey García.

Animales

En tanto, Güilhem Olivier, también investigador del IIH y coautor del texto, dijo que el objeto de estudio contiene también múltiples representaciones de animales que, en algunos casos, son difíciles de identificar, y en otros se trata de deidades rodeadas de signos calendáricos que aparecen también en otros códices coloniales.

El experto en mitos y ritos de Mesoamérica apuntó que hay un debate sobre cómo interpretar los signos calendáricos alrededor de las figuras y la función para determinar el destino de los recién nacidos o si se refiere a usos médicos, como en el caso del mono y el techalotl, que podrían estar relacionados con Tezcatlipoca, por lo que hay varias propuestas sobre cómo desentrañar el empleo de estos almanaques.

Otro aspecto que se revisa es la perspectiva agrícola, pues el códice presenta diferentes tipos de cielos, con elementos con mazorcas y serpientes; además, al dios Tláloc con distintos atavíos, por lo que los autores hacen un análisis sobre las variantes en cada imagen y los significados que pueden tener. *g*

GUADALUPE LUGO

El infinito en un junco. La invención de los libros en el mundo antiguo, texto publicado en 2019, y por el que le fue otorgado a la española Irene Vallejo el Premio Nacional de Ensayo España 2020, fue considerado por su propia autora como un homenaje al libro.

En la presentación del volumen, editado por Siruela, la etnógrafa Carmen Castillo Cisneros, profesora de Investigación Científica en el Instituto Nacional de Antropología e Historia y estudiosa de los textiles de México, comentó que los libros y los textiles, contra todo pronóstico, han sobrevivido, tal vez porque ambos “son unas clásicas promesas de amor”.

Al respecto, Irene Vallejo expresó que ambas actividades están relacionadas. “Tanto cuando leemos o cuando bordamos estamos conjurando el pasado, eso es hermoso”.

En la Feria Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería, señaló que hay una profunda relación entre el amor al pasado y al presente, porque sólo podemos imaginarnos y proyectar el futuro a partir de la experiencia acumulada de épocas anteriores, eso es lo que siempre nos permite hacer hipótesis sobre otro tiempo por llegar.

Afirmó que el volumen no sólo es algo bello a la mirada, “sino igualmente un objeto que se acaricia, tiene un tacto, vibra y casi aletea al pasar de las páginas”.

En un conversatorio entre la autora y la etnógrafa, donde esta última relacionó el ensayo galardonado con sus trabajos de investigación sobre los textiles mexicanos, Irene Vallejo dijo que *El infinito en un junco* nació de la reivindicación de la materialidad “en un momento histórico en el que los libros se están desmaterializando con el soporte electrónico, con las nuevas formas de comunicación”.

“Cuando comencé a escribirlo, parecía que nos decían que los electrónicos, las pantallas, la informática, acabarían con esa vieja reliquia que son los textos de papel”, abundó.

Carmen Castillo reflexionó que *El infinito en un junco* llegó durante la pandemia para tener de cerca, en este distanciamiento social, “un cuerpo de palabras que nos ofrece amistades y acercarnos a estos clásicos a los que no habíamos accedido; llega para hacer amigos, los cuales se hacen presentes a través del libro y toman, de alguna manera, la relación con nosotros mismos”.

Al respecto, Irene Vallejo expuso que a fin de cuentas las obras en general son el receptáculo de una voz, y cuando leemos en voz alta nuestro cuerpo se convierte

El infinito en un junco... conjuro al mundo antiguo

Fue presentado el texto de la española Irene Vallejo, quien resalta la importancia del libro como un túnel del tiempo



● La escritora.



Fotos: Francisco Parra.

en instrumento de ésta, “es penetrado y poseído por esa voz, y esta acción que vemos absolutamente cotidiana, los griegos y romanos la veían con cierta inquietud, les parecía que aquello tenía algo de sortilegio, hechizo o magia; que estaba bien practicarla con medida y proporción, pero que podría ser peligrosa, promiscua si se hacía a menudo”.

Recordó que a la lectura silenciosa se llegó, según la historia, en el siglo IV, “eso lo cuenta San Agustín, quien contempla a San Ambrosio leer de esa manera; lo narra con verdadero estupor, leer sin verbalizar, se da cuenta de que está sucediendo algo profundamente inasible para él”.

Asimismo, apuntó que somos la única especie que puede conversar con los muertos a través de los libros, es algo que ocurre de manera cotidiana que no nos llama la atención, pero sí a los antiguos que tenían cerca el mundo de la oralidad y previo a la escritura, estaban acostumbrados a que las tradiciones pasaban de boca en boca, de generación en generación.

La obra se convierte en esa comunicación directa entre el pasado y nosotros, ese túnel del tiempo, esa máquina prodigiosa que nos lleva momentáneamente a otra época. “Todos esos asombros con los que los antiguos veían esas transformaciones y evoluciones del libro me parecen muy justificados; creo que nosotros también deberíamos revitalizar esa sensación de maravilla porque es una operación que ronda en lo mágico, leer en silencio”.

Por último, puntualizó que en *El infinito en un junco* busca resaltar la importancia del libro, pero además hacer un homenaje a la oralidad y a todos esos grandes narradores analfabetos que ha habido a lo largo de los tiempos, quienes no por carecer de una educación formal y no manejar las herramientas del alfabeto eran menos deslumbrantes en su capacidad de contar, perpetuar y de servir de vaso comunicante entre generaciones y épocas. *g*

Jornada de literatura de horror

Homenaje en la FIL a vida y obra de Amparo Dávila



La autora zacatecana es considerada precursora y protagonista de las letras fantásticas

GUADALUPE LUGO

Vicente Quirarte, investigador universitario e integrante de la Junta de Gobierno, y Socorro Venegas, directora general de Publicaciones y Fomento Editorial, rindieron homenaje a la escritora mexicana Amparo Dávila.

Fallecida en abril de 2020, la dramaturga zacatecana —considerada precursora de la literatura fantástica y de terror en México— fue recordada por ambos escritores como una indudable protagonista de la literatura hispana del siglo XX.

En la mesa redonda Sexta Jornada de Literatura de Horror. Nuestra Señora del Horror: una Celebración a la Vida y Obra de Amparo Dávila, realizada en la Feria Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería, Socorro Venegas expresó que

si ampliamos un poco la mirada, fue una escritora original, “importante más allá de nuestra frontera, que se carteo con Julio Cortázar, quien reconoció en la imaginación de la autora del relato *El huésped*, elementos tan auténticos y maravillosos”.

Apuntó que la creadora de *Árboles petrificados* “generaba mucha incomodidad, lo cierto es que, como algunos autores, buscó llevarnos más allá de aquello cuya lectura nos hace sentirnos muy cómodos, esa fue Amparo, alguien que en principio fue incómoda y que, además, se dedicó a dos géneros que no han sido los más populares: el cuento y la poesía, desde un ángulo donde exploraba la vida cotidiana de forma muy extraña”.

Público joven

Socorro Venegas resaltó que ese resquemor que pudiera haber en lectores que no sabían dónde ubicarla, fue quizá la razón por la que no la conocíamos, lo que es una desgracia. La paradoja es que hoy, quienes la leen y a quienes se debe en gran medida el rescate de la figura y obra de Amparo Dávila, son un público joven.

Consideró que hay mensajes importantes, sobre todo ahora que está siendo descubierta por lectores muy jóvenes y que tiene que ver con el valor de ser fieles a su trabajo, oficio y a sus mundos interiores. “Ella no esperaba reconocimientos ni homenajes, era una mujer ensimismada que creaba; fue una escritora valiente cuya obra no pierde vigencia, eso pasa con los clásicos”.

Altas cimas

Vicente Quirarte, por su parte, comentó que Amparo Dávila fue una mujer que supo llevar a la literatura fantástica a las más altas cimas, cuya principal aportación al panorama literario que persiste en nuestros días es justamente la literatura fantástica, llamada así, o de horror o fantasía.

En el encuentro virtual moderado por Roberto Coria, investigador en literatura y cine fantástico, Quirarte se refirió a la necesidad de situar a Amparo Dávila. “Ella escribió sus libros poco después de que Juan José Arreola publicara *Confabulario* y Juan Rulfo su novela *Pedro Paramo*, textos que alteraban el canon de la literatura mexicana en ese momento”.

Asimismo, realizó su obra al tiempo que José Emilio Pacheco escribía los cuentos

de *El viento distante*, y Carlos Fuente los relatos que conformarían el volumen *Los días enmascarados*. “Tanto Pacheco como Fuentes lograron llevar esta idea del horror y de la fantasía a niveles de excelencia” añadió.

Vicente Quirarte expuso que *El huésped* y *Alta cocina* consagran a Amparo Dávila, porque se leen y releen de muchas maneras, “así como después vamos a releer de otra forma sus cuentos donde los protagonistas son mujeres de clase media, perseguidas, agredidas por el sistema patriarcal que se impone sobre el aspecto femenino; me parece un tema que habrá de suscitar nuevas lecturas de la autora en el futuro”.

Para concluir, reconoció en Amparo Dávila “a una escritora vigente, cuyos misterios habrán de ser develados por nuevos lectores, no sólo en sus letras, sino también en los lenguajes cinematográficos, el comic, la novela gráfica. Es una artista de una gran solidez y cortesía, porque su narrativa es, además, aparentemente sencilla, pero de esa difícil sencillez que caracteriza a los grandes”.*g*

Fotos: FIL de Minería.



● Rosa Beltrán.



● Mónica Lavín.



● Rosalía Chavelas.

En la 42 FERIA Internacional del Libro (FIL) del Palacio de Minería se presentó el *Material de Lectura* número 137 de la serie de Cuento Contemporáneo, autoría de la escritora mexicana Rosa Beltrán.

Se incluyen cuatro relatos que ella originalmente había pensado para su libro *Amores que matan*. Las historias que dan cuerpo a la reciente publicación que forma parte de la emblemática colección de la UNAM son: *Supervivencia del más apto*, *El origen de las especies*, *Teoría de la adaptación* y *El salto evolutivo*.

En la sesión, Mónica Lavín, quien hizo la nota introductoria, Rosalía Chavelas como moderadora y la propia Rosa Beltrán comentaron a distancia su sentir y apreciación en torno a este material auspiciado por la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM.

Para Beltrán, el estar en esta colección es la realización de uno de sus sueños más largamente acariciados, ya que “*Material de Lectura* es una extraordinaria manera de acercarnos al cuento y al ensayo de varios autores en un formato muy amable y que atiende, sobre todo, a jóvenes lectores”.

Los cuatro cuentos reunidos son expresión de su pensamiento darwinista del mundo. En ellos encontramos algunos de los temas que la persiguen y que, ahora, los viste de manera distinta. El poder es uno de ellos, muy presente en los hechos más cotidianos, especialmente en aquellos donde predomina la mirada del patriarcado. De acuerdo con la propia autora, “siempre existe esa fantasía de poder de los maridos, siempre hay luchas de poder dentro de las familias”.

Familia y poder

Para Mónica Lavín, los temas que toca Rosa Beltrán ligan familia y poder en las relaciones de pareja. “La forma que ella tiene de acercarnos a la condición humana

Presentó *Material de Lectura 137* en la FIL de Minería

Rosa Beltrán: una mirada darwinista del mundo

Los temas que toca la escritora ligan familia y poder en las relaciones de pareja: Mónica Lavín

revela escritos bajo el cobijo de una mirada darwiniana, siempre con el matiz de un humor muy elegante. En *La supervivencia del más apto* logra en pocos trazos darnos cuenta del absurdo de la tiranía que ejerce el marido. Nos ofrece una lente adicional a nuestra propia experiencia de vida y nos hace voltear a ver cómo son las relaciones de pareja. Toda la carga de malicia literaria está bien puesta en cada uno de los cuentos que abren un diálogo entre los preceptos biológicos, las ideas de Darwin y el comportamiento humano”.

Amistad y fraternidad

La introducción que hizo Mónica Lavín a la publicación, desde la perspectiva de Rosalía Chavelas, “fue muy cálida, pues empezó por tocar la amistad y la fraternidad”. Al respecto, su autora comentó que en este caso la amistad no es un factor de ceguera, sino de complicidad y admiración. Y añadió: “Son relatos que yo gocé

mucho y que los lectores seguramente también lo podrán hacer. Meto las manos al fuego por la lectura del gozo”.

Rosa Beltrán reconoció que el centro de su escritura es la conducta humana, y que el humor para ella es arma defensiva y patio de recreo de la inteligencia. Develó que cuando escribe cuento lo concibe como una forma intermedia: “Brinca como la liebre, donde se le da la gana. Me empiezan a salir historias y me sigo contándolas. De pronto me ataca un estado de ánimo durante unos días y todo lo empiezo en esa tónica, y por ende las historias que voy creando brotan dentro de ese tono principal”.

Recomendó no tomarnos muy en serio. Cuando eso le llega a pasar acude a la lectura de las novelas y escritos de Mark Twain y Oscar Wilde. Lo cierto es que en ella persiste la habilidad para manejar un delicado humor, su finísimo bistori, cualidad tan rara en la literatura mexicana. Humor, “el otro doblez de la vida”.

Casi al término de la presentación del *Material de Lectura*, Beltrán anunció la terminación de su más reciente novela, proceso de escritura que la hizo muy feliz en una época muy desdichada. *g*



Fotos: Francisco Parra.



● Alfredo Ávila.

Factor del México independiente

Bicentenario del Plan de Iguala

DIANA SAAVEDRA

El México independiente en el que vivimos, que tiene una Constitución, un Congreso y un Poder Ejecutivo separados es el resultado del Plan de Iguala, promulgado hace 200 años por Agustín de Iturbide.

Alfredo Ávila Rueda, del Instituto de Investigaciones Históricas, destacó que cada uno de los anteriores puntos estaban plasmados en diversos artículos del plan, cuyo nombre fue tomado de la ciudad donde se proclamó.

23 artículos

El 24 de febrero de 1821, el coronel Agustín de Iturbide promulgó el Plan de Independencia de la América Septentrional, en la población de Iguala, Guerrero, el cual contiene 23 artículos resultado de negociaciones políticas con casi todas las partes sociales de la Nueva España.

“El Plan de Iguala otorgó a los distintos sectores de la sociedad de la Nueva España y a la Monarquía española, alguna demanda bajo una serie de principios que son lo que conocemos como las Tres Garantías, que son religión, independencia y unión de todos los que habitaban

Constitución, Congreso y Poder Ejecutivo separados, entre los puntos de su articulado

el territorio”, detalló el ganador de la Beca Eulalio Ferrer, otorgada por la Universidad de Cantabria en 2018.

A la Iglesia y al Ejército les garantizó fuero y privilegios; a los afrodescendientes, acceso a la ciudadanía y derechos; a los insurgentes en general el derecho a la independencia; a España, la corona del imperio mexicano, porque propuso que viniera a reinar el rey de España Fernando VII o algún miembro de la casa Borbón.

Posteriormente, recordó, muchos ayuntamientos comenzaron a exigir esos derechos; Puebla, por ejemplo, pidió tener su propia asamblea local o diputación como se llamaba entonces, algo que las autoridades españolas le habían negado, pero que Iturbide lo concedió.

Respecto a los insurgentes, Ávila Rueda dijo que hacia 1820 se había promulgado en España la Constitución de Cádiz, una ley liberal que abrió las

puertas a todos los descendientes de españoles y de indígenas americanos, pero excluyó a los afroamericanos.

“Sabemos que Vicente Guerrero había insistido en que él no podía aceptar el nuevo régimen español, aunque se proclamara liberal, porque quedaría sin derechos; recordemos que él era afrodescendiente y sabía que la nueva Constitución lo dejaba fuera y también a muchas personas”, comentó.

Cuando Guerrero unió fuerzas con Iturbide, este último consiguió, de manera inmediata, el control de una región enorme del país, todo lo que se llamaba entonces tierra caliente que corresponde al actual estado de Guerrero, pero también a la parte más austera de Oaxaca, Michoacán e inclusive de Jalisco.

Además, debido a que Vicente Guerrero se adhirió al Plan de Independencia, otros personajes también lo hicieron, como Nicolás Bravo, Manuel Mier y Terán y Carlos María de Bustamante, aunque ya habían sido indultados, añadió Ávila Rueda.

De las tres garantías, explicó, la religión oficial se eliminó desde 1857, en tanto que la unión se modificó, para conservarla sólo dentro de México, pero ya no con España debido a que dicha nación dejó pasar una década antes de reconocer a nuestro territorio como independiente.

El académico, galardonado con el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2007, aclaró que “Iturbide imaginaba que dicha Constitución y gobierno serían monárquicos, y el resultado fue que el Congreso y la Constitución fueron republicanos y federalistas”.*g*

Hay que fomentar la diversidad, esencia de la riqueza de la Facultad, señaló

Periodo 2021-2025

Juan Ignacio del Cueto, director de Arquitectura

GUADALUPE LUGO

Juan Ignacio del Cueto Ruiz Funes fue designado por la Junta de Gobierno de la Universidad director de la Facultad de Arquitectura (FA), para el periodo 2021-2025.

Al darle posesión del cargo, Leonardo Lomelí Vanegas, secretario general de la UNAM, exhortó al nuevo titular a consolidar el trabajo desarrollado hasta ahora por esa entidad académica, así como a realizar esfuerzos para que los próximos años sean fructíferos.

Igualmente, reconoció al titular saliente, Marcos Mazari Hiriart, por la labor efectuada durante su gestión, sin lugar a dudas productiva en todos los ámbitos.

En su oportunidad, Juan Ignacio del Cueto Ruiz Funes agradeció la distinción de dirigir esa instancia universitaria, la cual es muy diversa y en ello radica su riqueza, misma que debe fomentarse y entender desde una perspectiva integral e integradora.



● El titular.

Conectar

Asimismo, señaló que en estos momentos de confinamiento en nuestros hogares por la pandemia, el reto es conectar, a la distancia, a la Facultad consigo misma y con el

mundo exterior. “Tenemos que empujar este barco con un rumbo claro hacia esta responsabilidad que tenemos con la sociedad a la que nos debemos, esa es la finalidad de la Universidad de la Nación”.*g*

TRAYECTORIA

Juan Ignacio del Cueto Ruiz Funes es arquitecto por la Facultad de Arquitectura de la UNAM y doctor en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC). Su tesis doctoral “Arquitectos españoles exiliados en México” recibió el Premio Extraordinario de Doctorado de la UPC.

Es Investigador Titular C de Tiempo Completo, definitivo, adscrito al Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP) de la FA-UNAM. Perteneció al Sistema Nacional de Investigadores desde 2004, actualmente nivel I (tuvo el nivel II en el periodo 2016-2020). Cuenta con el estímulo PRIDE, categoría D.

Especializado en Historia de la Arquitectura del siglo XX, ha sido responsable de cinco proyectos del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT-DGAPA) y de un proyecto IXTLI, en los que ha sido responsable de becarios y prestadores de Servicio Social. Fue coordinador del Taller Max Cetto (2000-2005) y del CIAUP (2014-2019), así como fundador y editor de

la revista *Bitácora-Arquitectura* (1999-2004). Ha sido miembro de la comisión dictaminadora de la Licenciatura en Arquitectura, del comité editorial de la FA, del Consejo Académico de la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura de la República Mexicana, y representante del CIAUP ante el Consejo Técnico de la FA (cargo que ha vuelto a ocupar recientemente).

Con una trayectoria académica de más de 25 años en la FA, participa en los seminarios universitarios de Investigación en Creación Artística y de Investigación del Patrimonio Cultural. Ha dirigido más de 120 tesis de licenciatura, y actuado como tutor o cotutor de tesis de posgrado.

Es autor y coautor de varios libros, capítulos de libro y artículos especializados. Actualmente coordina el grupo Rescate Manantiales que lucha por la conservación de la obra más famosa de Félix Candela: el restaurante Los Manantiales de Xochimilco, cuyo proyecto de reestructuración ganó un apoyo del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR).

Terna para la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras

Está integrada por Leticia Flores Farfán, Jorge Enrique Linares Salgado y Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort

El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras aprobó la terna de candidatos para la dirección de esa entidad académica, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Leticia Flores Farfán, Jorge Enrique Linares Salgado y Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort.

Leticia Flores Farfán

Nació el 2 de enero de 1959 (62 años). Es licenciada en Filosofía con estudios de maestría en Filosofía por la UNAM. Maestra en Filosofía de la Cultura por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) y doctora en Filosofía por el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades (CIDHEM, actual Colegio de Morelos). Ingresó a la UNAM como Profesora de Asignatura en febrero de 1986.

Es Profesora Titular C de Tiempo Completo Definitiva de la Facultad de Filosofía y Letras. Posee el estímulo PRIDE categoría D. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Previo a su incorporación como profesora de carrera en 2009, por concurso de oposición abierto, fue profesora investigadora en la Facultad de Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Con relación a su participación institucional en la UNAM, ocupó el cargo de secretaria académica del Colegio de Estudios Latinoamericanos de 1987 a 1990. Desde 2007 a enero de 2010, intervino como representante-profesor en el Comité Académico Asesor del Colegio de Filosofía de la División de Estudios Profesionales. Del 16 de enero de 2010 hasta el 31 de enero de 2012, coordinó el Colegio de Filosofía y, a partir del 1 de febrero de 2012, se desempeñó como jefa de la División de Estudios Profesionales de la Facultad. Fue coordinadora del Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de 2014 a 2017, cuando asumió el cargo de secretaria de Planeación y Desarrollo Institucional de la FFyL, que ocupa hasta la fecha.

Posee una antigüedad académica de 29 años. Ha impartido diversos cursos y seminarios de filosofía griega y filosofía

política en la UNAM y en otras universidades del país y del extranjero, a nivel licenciatura y posgrado. Actualmente imparte los seminarios de tesis en el Colegio de Filosofía. Como formadora ha dirigido 53 tesis de licenciatura, 18 de maestría y siete de doctorado; y ha participado en 296 exámenes profesionales y de grado.

Fungió como integrante de la Comisión Dictaminadora del Colegio de Filosofía de la Escuela Nacional Preparatoria de la UNAM durante 2013 y de la Comisión Dictaminadora del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales de la UNAM (2014-2018).

Ha organizado 48 eventos académicos, al menos 30 de ellos internacionales, y ha sido expositora en 200 eventos académicos, tanto nacionales como internacionales. Asimismo, diseñó, desarrolló y coordinó el proyecto interinstitucional del programa de radio *El ser y el pronóstico del tiempo. La filosofía sin piloto automático*, que se transmitió en Radio UNAM durante 2011. Por otra parte, gestionó, organizó y diseñó académicamente la serie *Las humanidades ante la vida política* producida por TV-UNAM en 2012. Por otro lado, tras haber ganado un concurso público convocado por Radio IMER en 2012, coordinó la elaboración y producción de las cápsulas radiofónicas *Pulso terrestre. La crisis ecosocial de nuestro tiempo*.

Ha participado en la evaluación de programas de posgrado para el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y de licenciatura como acreditadora del Comité para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades (COAPEHUM).

Su trabajo de investigación se articula en tres líneas: estudios sobre el pensamiento filosófico-político de la antigüedad grecorromana dentro del cual ha sido responsable de los proyectos PAPIME “Estrategias contemporáneas de lectura de la antigüedad grecorromana” y “Filozoo-fía: historia filosófica de los animales 1

y 2”; corresponsable y responsable, sucesivamente, del proyecto PAPIIT “Cine y filosofía. Poéticas de la condición humana 1 y 2”; y la responsable México del Proyecto “Estudios Hispano-portugueses sobre los comienzos de la tradición y su diálogo con el pensamiento contemporáneo. La ruta griega”, Unión Iberoamericana de Universidades (2018-2019). Actualmente es integrante del Seminario Permanente sobre Estudios Críticos Animales, UNAM.

Cuenta con 109 publicaciones arbitradas, 25 libros coordinados, y siete libros de ensayos de cine y filosofía.

En el año 2019, la Universidad Nacional Autónoma de México le otorgó el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz.

Jorge Enrique Linares Salgado

Nació el 27 de junio de 1970 (50 años). Estudió la licenciatura, la maestría y el doctorado en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Obtuvo el doctorado en Filosofía, con mención honorífica, en 2004.

Es Profesor Titular B de Tiempo Completo. Posee el estímulo PRIDE, categoría D. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, en el nivel III. Está adscrito al Colegio de Filosofía de la Facultad. Sus líneas de investigación y docencia son: ética y bioética, filosofía de la tecnología, ética de la ciencia y la tecnología.

En su experiencia académico-administrativa dentro de la UNAM, se ha desempeñado en diversos cargos; secretario técnico en la Facultad de Filosofía y Letras, 1996-1997, en educación continua y en la secretaría del Consejo Técnico de la Facultad; asesor de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes, de 1997 a 2009; coordinador del Posgrado en Filosofía de la Ciencia, 2009-2012. Al mismo tiempo, fue subdirector honorario, de 2009 al 2012, del Seminario de Investigación de Ética y Bioética. Este seminario dio origen al proyecto que encabezó el doctor Linares para la creación del Programa Universitario de Bioética, del cual ha sido su primer director (2012 a 2016) y ratificado para un segundo, en octubre de 2016. Actualmente funge como director de la Facultad de Filosofía y Letras, periodo 2017-2021.

Posee una antigüedad académica de 24 años. Es profesor de la licenciatura en Filosofía e imparte desde hace 17 años las asignaturas obligatorias Ética 1 y Ética 2. También se desempeña como profesor en diversos cursos o seminarios, así como tutor de tres posgrados en los que es entidad participante la FFyL: Posgrado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (campo de estudios en bioética) desde 2003; Posgrado en Filosofía de la Ciencia y Posgrado en Filosofía, desde 2006 y 2005, respectivamente. Asimismo, de 2009 a 2019 fue profesor visitante y tutor en el Máster Interuniversitario en Filosofía, Ciencia y Valores, que coorganizaron por convenio institucional la Universidad del País Vasco y la UNAM en el campus de la UPV en San Sebastián, España. Ha impartido 71 sesiones en cursos y diplomados de educación continua y actualización en la FFyL y en la UNAM.

Ha publicado tres libros como autor, seis como coordinador conjunto, 48 artículos y capítulos en libros arbitrados, en temas de filosofía de la tecnología y bioética. Ha dirigido cuatro tesis de licenciatura y 26 de posgrado, de las cuales 10 han sido de doctorado. Ha sido miembro del comité tutor de otras 18 tesis doctorales. Actualmente tiene a su cargo la dirección de cinco tesis de doctorado y participa en cinco comités tutores de doctorado. Ha sido sinodal en más de 110 exámenes de posgrado y 40 de licenciatura.

Ha presentado comunicaciones en más de 130 reuniones, congresos y coloquios académicos en México y en otros países como España, Argentina, Alemania o Reino Unido. Ha impartido 96 conferencias por invitación dentro y fuera de la UNAM, en foros de instituciones como la Comisión Nacional de Bioética, la Academia Mexicana de las Ciencias, la Cámara de Diputados, la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México y el Senado de la República. Por otra parte, destaca su labor en actividades de difusión en temas de ética y bioética como la columna de opinión semanal en el programa *Primer Movimiento* de Radio UNAM, o artículos de opinión en *Animal Político*, *Milenio Diario*, la revista *Nexos* o la *Revista de la Universidad de México*, de la cual también forma parte de su consejo asesor editorial.

En cuanto a las labores de investigación, ha colaborado en el Programa Universitario de Bioética en grupos de investigación sobre temas como biotecnologías, decisiones al final de la vida o interrupción voluntaria del embarazo. Participó en un proyecto sobre ética am-

biental entre la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Filosofía del CSIC de España. Actualmente es responsable del Proyecto PAPIIT conjunto “Estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad para el análisis de riesgos” (2020-2022), entre la FFyL y la FCPyS. Ha sido también responsable o corresponsable de diversos proyectos PAPIIT y PAPIME en la FFyL desde 2009 ininterrumpidamente.

En 2008 recibió el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos (RDUNJA) de la UNAM en el área de investigación en humanidades. En 2007, el Premio Nacional de Filosofía de la Asociación Filosófica de México por su tesis doctoral. En 2005, el Premio de la Academia Mexicana de Ciencias por la mejor tesis doctoral en humanidades y ciencias sociales. En 2004, el Premio Norman Sverdlin a la mejor tesis de doctorado en filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Desde 2018 es miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Bioética del gobierno federal de México. Pertenece a asociaciones académicas nacionales e internacionales de prestigio: Academia Mexicana de Ciencias (2011), International Association of Bioethics (2012), Asociación Filosófica de México, AC, (1999) y Colegio de Bioética, AC, de México (2017).

Mary Frances Teresa Rodríguez Van Gort

Nació el 1 de agosto de 1963 (57 años). Es egresada de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM donde se tituló de licenciada en Geografía, maestra en Geografía, en el área de Geografía Ambiental, y doctora en Ciencias en el Instituto de Geofísica en el Área de Riesgos de Desastres. Cursó el Diplomado en Bioética en 2017 y entre 2016 y 2019 tomó cinco cursos sobre bioética, biotecnología y comités de bioética.

Actualmente es Profesora Titular A de Tiempo Completo. Posee el estímulo PRIDE, categoría C en el Colegio de Geografía. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Fue titular de la Coordinación de Sustentabilidad y Prevención entre 2017 y 2019. Estuvo como encargada temporal del Posgrado de Geografía entre mayo y junio de 2018. Actualmente es secretaria general de la Facultad, cargo que ocupa desde febrero de 2020. Es desde septiembre de 2020, la encargada sanitaria Covid-19 de la Facultad.

Ha pertenecido al Comité Académico del Colegio de Geografía entre 2008 y 2010 y luego entre 2014 y 2016, al Comité

Académico del Posgrado de Geografía y al Comité Académico del Posgrado en Estudios Mesoamericanos entre 2018 y 2020. También participó en el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales como representante del director de la Facultad desde abril de 2018. Fue electa consejera técnica propietaria por el Colegio de Geografía desde 2018, hasta ocupar el cargo en la Secretaría General. Ha sido miembro del Cuerpo Técnico de la Comisión Local de Seguridad desde 2008 y coordinadora del Comité Interno de Protección Civil desde 2013.

Cuenta con casi 21 años de antigüedad. Sus principales líneas de investigación y publicación son los riesgos y desastres, la vulnerabilidad social y de género y la bioética en el manejo de los recursos naturales. Es profesora de Geografía de los Riesgos, Bases Metodológicas para la Investigación Geográfica y Seminario de Titulación I, así como de Vulnerabilidad en el Posgrado de Geografía y Geografía Histórica en el Posgrado de Estudios Mesoamericanos. Desde 2007 coordina el Servicio Social de Análisis de Riesgos en la Facultad de Filosofía y Letras, donde hasta ahora ha formado a 21 alumnos. Obtuvo el Premio Gustavo Baz Prada en 2017 por esta labor. Ha sido tutora de 16 tesis; asimismo, ha participado como sinodal en 81 exámenes tanto en licenciatura como en posgrado.

Ha coordinado los libros *La conceptualización actual de los recursos naturales como desencadenante del riesgo de desastres* (en prensa) y *Factores de vulnerabilidad en la construcción del riesgo* (2017), productos de sendos proyectos de investigación, así como la *Memoria del Seminario La Nación ante los Desastres, Retos y Oportunidades para el Siglo XXI* (2000). Ha publicado cuatro artículos en revistas indizadas y ha participado en la dictaminación de siete obras para la UNAM, la UAM y el Inegi. Es autora de capítulos y coautora en 36 libros.

Ha intervenido como organizadora en 13 eventos académicos, ha sido ponente en 74 congresos nacionales e internacionales relacionados con la geografía, los riesgos, la vulnerabilidad y género; ha sido moderadora en 12 de éstos y asistente a 46. Fue invitada en diversos programas de Radio UNAM en 2017 y 2018 para conversar sobre los riesgos sísmicos en Ciudad de México, así como al programa de televisión *Observatorio Cotidiano* en TV UNAM, también ha sido invitada entre 2019 y 2020 al programa *Mujeres a la Tribuna* de Radio IMER para charlar sobre riesgos y vulnerabilidad de género.

Es miembro fundador y en activo de la Red Mexicana de Estudios Interdisciplinarios para la Prevención de Desastre desde 2008, miembro Académico de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística desde 2015, miembro de la Federación de Mujeres Universitarias desde 2016 y miembro de la American Association of Geographers desde 2017.

La doctora Rodríguez fue asesora para ONU-Hábitat entre 2013 y 2015 en la elaboración del Plan Integral de Gestión de Riesgos del Municipio de Acapulco y en la elaboración del Diagnóstico de Amenazas dentro de los Planes Municipales de Desarrollo de los municipios de Reynosa, Altamira, Tampico y Ciudad Madero en Tamaulipas, y Torreón en Coahuila, de 2009 a 2010.

Fue subdirectora del Área Técnica en la Dirección General de Protección Civil del Gobierno del Distrito Federal de mayo de 2003 a diciembre de 2004, donde elaboró la propuesta Estrategia Local Intergubernamental de Contingencia en la Ciudad de México ante un Sismo de Gran Magnitud.

Participó como consultora internacional para la Organización Meteorológica Mundial de Naciones Unidas entre 2000 y 2001 en la elaboración del Diagnóstico de la Capacidad de Respuesta Institucional de los Gobiernos de América Latina en materia de prevención en caso de contar con un pronóstico de evento Niño.

Fue subdirectora de Proyectos Especiales en la Dirección General de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación entre abril de 1998 y noviembre de 1999, donde tuvo a su cargo el proyecto de actualización del Atlas Nacional de Riesgos. *j*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <http://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o la personal de alguna/o de sus miembros) o de manera oral bajo sistemas de interacción virtual, previa cita que concierten con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico para recibir opiniones privadas	Correo electrónico para concertar citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	finanzaslujano@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. EDUARDO BÁRZANA GARCÍA	barzana@unam.mx	agomez@unam.mx
MTRO. ÓSCAR DE BUEN RICHKARDAY	oscardebuen@unam.mx	rsosa@cdebuen.com.mx
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	mirichc@yahoo.com.mx Tel. 551998-1094* *De 10:00 a 14:00 Hrs.
DRA. TERESITA CORONA VÁZQUEZ	terecorona@unam.mx	magdaosorno@yahoo.com.mx
DR. JAVIER GARCADIIEGO DANTAN	igarciadie@unam.mx	ourbina@colmex.mx
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	yopo@fisica.unam.mx
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	ggl@unam.mx
DR. JOSÉ DE JESÚS OROZCO HENRÍQUEZ	jorozco@unam.mx	lucysusa@hotmail.com
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	aurora@unam.mx
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	leticia@im.unam.mx
DR. JAIME HUMBERTO URRUTIA FUCUGAUCHI	juf@igeofisica.unam.mx	margaritafr@igeofisica.unam.mx
DRA. GINA ZABLUDOVSKY KUPER	gzk.juntag@unam.mx	lety.gzkunam@gmail.com

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.

Informes: sejg@unam.mx

PRONUNCIAMIENTO

HACIA UNA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

que promueva el desarrollo y el bienestar social en México

MODERADOR
Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

PONENTES
Dr. Jesús Antonio del Río Portilla
Instituto de Energías Renovables

Mtro. Eduardo Vega López
Facultad de Economía

Dr. Miguel Robles Pérez
Instituto de Energías Renovables

Dr. José Manuel Saniger Blesa
Coordinación de la Investigación Científica

25 de febrero
12:00 horas (CDMX)

Transmisión en vivo
Youtube UNAM Global:
bit.ly/transición_energética



La Universidad Nacional Autónoma de México a través de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE), convocan a estudiantes de Iniciación Universitaria, Bachillerato y Licenciatura, que pueden ver comprometido el seguimiento de sus estudios debido a la falta de acceso a los servicios básicos de internet y datos. Las(os) alumnas(os) interesadas(os) en participar en el proceso de selección de beneficiarias(os) deberán cumplir con los siguientes:

REQUISITOS

1. Estar inscrita(o) en la UNAM en algún programa de Iniciación Universitaria, Bachillerato o Licenciatura.
 2. Los alumnos de nuevo ingreso que se encuentren como "Aceptados" en la Universidad, podrán realizar la solicitud de beca en el Sistema Integra. Previamente a la publicación de los resultados de la beca, se validará con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), así como con las facultades, escuelas, planteles, centros e institutos, que los alumnos se encuentren formalmente inscritos para que puedan ser considerados en el proceso de asignación a la beca.
 3. Contar con una cuenta de correo electrónico vigente y personal, con la Clave Única de Registro de Población (CURP) y con un número telefónico donde puedan ser localizados.
 4. Registrar la solicitud de ingreso a la beca a través del Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>).
 5. Provenir de hogares cuyo ingreso familiar sea igual o menor a seis salarios mínimos mensuales.
 6. Alumnas(os) con promedio igual o mayor a 8.0.
 7. No haber concluido estudios del nivel educativo al que aplica, ni contar con un certificado de este tipo educativo.
 8. No contar con otro beneficio económico para el mismo fin otorgado por alguna dependencia de la Administración Pública Federal centralizada o por la UNAM.
- La presentación de las solicitudes de beca en los términos de esta convocatoria implica la aceptación expresa de sus bases y demás normatividad aplicable.
- Para los(as) estudiantes que ya cuentan con el beneficio otorgado en el semestre 2021-1 y no sean egresados del nivel que estaban cursando cuando recibieron la beca, quedarán exentos del punto 2, 5 y 6 del apartado de requisitos, ya que previamente fueron asignados, sin embargo, deberán cumplir el resto de los requisitos para obtener la continuidad.

CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

El apoyo consiste en la entrega de un módem con una conexión a internet mensual de hasta 40GB, en un periodo que comprende de abril a diciembre de 2021.

CRITERIOS DE COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

Esta beca es compatible con aquellas que no sean para el mismo fin u objetivo, por lo que no es compatible con ninguna que otorgue tabletas en ninguna de sus modalidades, ni otro tipo de conectividad a internet

En caso de los(as) estudiantes de continuidad, no estén inscritos o cuenten con suspensión de estudios, no podrán ser considerados como beneficiarios(as) de continuidad.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN

- Haber sido beneficiario/a de la Beca de Conectividad durante el semestre 2021-1
- *Mayor necesidad económica

PROCEDIMIENTO

1. Las(os) interesadas(os) en participar deberán ingresar a la página de la DGOAE (<http://www.dgoae.unam.mx>) o Portal del Becario en la página: (<https://www.becarios.unam.mx>) para leer la convocatoria y realizar su registro en el Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>), proporcionar usuario y contraseña, y llenar la solicitud oficial de ingreso a la beca, con el cuestionario socioeconómico que se indica. Una vez que haya sido debidamente contestada, deberán imprimir y conservar el comprobante que emite el Sistema INTEGRA, el cual servirá como acuse de recibo.
2. El periodo de recepción de solicitudes se llevará a cabo del 22 de febrero al 06 de marzo de 2021. Este período es improrrogable.
3. El Comité Técnico Institucional de Becas dará a conocer los resultados del proceso de selección de las(os) beneficiarias(os) el 26 de marzo de 2021.
4. Para la Consulta de Resultados deberá ingresar al Sistema INTEGRA (<https://www.integra.unam.mx>) proporcionando usuario y contraseña.
5. Las(os) alumnas(os) que hayan sido seleccionadas(os) como beneficiarias(os) del programa, deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en el aviso de publicación de resultados, en caso contrario el apoyo será cancelado:
 - Consultar vía internet e imprimir la documentación que las(os) acredita como becarias(os) del ciclo escolar 2021-2022.
 - Declarar a través del formato electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica, que los ingresos del hogar son iguales o menores a seis salarios mínimos mensuales per cápita, que no cuentan con otro beneficio similar o en especie, que no han concluido otros estudios de educación media superior o superior y que conocen los derechos y obligaciones que adquieren como becarias(os) del programa.
 - Recoger en tiempo y forma, el módem a través del medio que la DGOAE o enlaces de planteles y facultades le indique.

VIGENCIA Y DURACIÓN DE LA BECA

El apoyo se entregará a través de un módem con una conexión a internet mensual de hasta 40GB, en un periodo que comprende de abril a diciembre de 2021.

CAUSAS DE CANCELACIÓN DE LA BECA

- 1.-En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la persona beneficiaria la beca será cancelada, aun cuando ya haya sido asignada.
- 2.-La(el) becaria(o) deberá permanecer inscrito en la Universidad a lo largo del periodo que comprende la presente convocatoria, en caso de que egrese, suspenda estudios o no presente inscripción, la beca será cancelada.
- 3.-En caso de detectarse que una persona recibe dos becas para el mismo fin, las instituciones y/o unidades responsables de los recursos, así como el Comité de Becas respectivo, cancelarán la segunda beca otorgada, sin agravio de la(el) beneficiaria/o.

Correo de modalidad de beca: becaconectividadunam@gmail.com



"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, CDMX, 22 de febrero de 2021
Dr. Germán Álvarez Díaz de León.- Director General de Orientación y Atención Educativa

*Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



www.dgoae.unam.mx



/BecariosUNAM



@BecariosUNAM



BECARIOS UNAM

ACUERDO POR EL QUE SE CREA EL COMITÉ DE CATALOGACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DR. ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, con fundamento en los artículos 1º y 9º de la Ley Orgánica, 34, fracciones IX y X del Estatuto General, e **ING. OTHÓN CANALES TREVIÑO**, Presidente en turno del Patronato Universitario, con fundamento en los artículos 10 y 15 de la Ley Orgánica y 7º, fracción V y 10, fracción XIII del Reglamento Interior del Patronato Universitario y

CONSIDERANDO

Que la UNAM, en ejercicio de su autonomía, tiene la facultad y responsabilidad de gobernarse a sí misma y organizarse como lo estime conveniente para lograr una mejor y más eficiente gestión en el cumplimiento de sus fines sustantivos y con ello promover y realizar acciones en favor de la comunidad universitaria.

Que la Institución tiene a su cargo una gran cantidad de acervos, archivos y bienes muebles e inmuebles con valor histórico y/o artístico, los cuales se encuentran tanto dentro como fuera de Ciudad Universitaria, por lo que requiere un catálogo que integre todos los bienes patrimoniales culturales, así como pautas normativas para la clasificación y criterios de valoración patrimonial de los mismos.

Que la integración de los bienes patrimoniales culturales, su clasificación y su cualidad deben estar a cargo de una instancia en la que participen las diversas entidades y dependencias universitarias que tengan a su cargo labores de identificación, resguardo, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural de la UNAM.

Que la Institución debe promover, como parte de sus funciones sustantivas, políticas de difusión cultural del patrimonio resguardado y generado por la propia UNAM.

Que resulta pertinente la creación de una instancia especializada que articule el trabajo realizado por las diversas entidades y dependencias responsables de la elaboración y resguardo de los bienes que integran el patrimonio universitario.

Que la instancia especializada atenderá las políticas mundiales establecidas por la UNESCO en torno a la importancia del cuidado de los objetos patrimoniales culturales y a la necesidad cada vez más urgente de que profesionales en diversas disciplinas participen en la generación de criterios del valor patrimonial cultural en el ámbito nacional y mundial.

En razón de lo expuesto, se expide el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se crea el Comité de Catalogación del Patrimonio Cultural (Comité), como órgano técnico especializado, el cual tiene como objetivo principal fortalecer las políticas y criterios patrimoniales con estrategias puntuales que otorguen mayor certidumbre a las diversas entidades y dependencias universitarias en la identificación, catalogación, valoración y difusión del patrimonio cultural, material y digital de la Universidad Nacional Autónoma de México.

SEGUNDO. El Comité está integrado por:

- I. Una persona consejera *ex officio* de la Comisión de Difusión Cultural del H. Consejo Universitario, designada por dicha instancia, quien fungirá como presidente;

- II. Una persona representante del personal académico y una del alumnado, integrantes de la Comisión de Difusión Cultural del H. Consejo Universitario, designadas por dicha instancia;
- III. Una persona designada por el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades de entre las y los directores del área científica;
- IV. Una persona designada por el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades de entre las y los directores del área humanística;
- V. Una persona designada por el Colegio de Directores de Escuelas y Facultades de entre las y los directores del área artística;
- VI. Una persona representante del personal académico designada por cada uno de los Consejos Académicos de Área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías; de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; de las Ciencias Sociales, y de las Humanidades y de las Artes;
- VII. La persona titular de la Dirección General de Patrimonio Universitario;
- VIII. La persona titular de la Dirección General de Repositorios Universitarios;
- IX. Una persona representante de la Coordinación de la Investigación Científica designada por el Consejo Técnico de la Investigación Científica;
- X. Una persona representante de la Coordinación de Humanidades designada por el Consejo Técnico de Humanidades;
- XI. Una persona representante de la Coordinación de Difusión Cultural designada por el Consejo de Difusión Cultural, y
- XII. La persona titular del Área Coordinadora de Archivos de la UNAM.

El comité contará con una Secretaría Técnica, cuyo titular será designado y removido libremente por la persona titular de la Rectoría.

Las y los integrantes del Comité durarán en su encargo dos años, prorrogables por un periodo similar.

Las y los consejeros universitarios permanecerán en el cargo durante el periodo que funjan como consejeros.

Las y los integrantes del comité serán preferentemente responsables de administrar acervos y colecciones patrimoniales significativas.

El pleno del Comité o quien lo presida, podrá invitar a sus sesiones a autoridades universitarias y/o expertos en la materia para que asistan a sus sesiones con voz informativa, sin voto.

TERCERO. El Comité tendrá las siguientes funciones:

- I. Conformar el Catálogo de Bienes Patrimoniales Culturales de la UNAM (Catálogo), con el objeto de difundir todo el patrimonio cultural que resguarda la UNAM;
- II. Apoyar a las entidades y dependencias universitarias en la identificación de los materiales patrimoniales que resguardan y que no cuentan con un dictamen, para realizarlo y proponer su incorporación al patrimonio cultural de la UNAM;
- III. Determinar el interés cultural de bienes materiales que formen parte del patrimonio universitario, o bien que formen parte del patrimonio nacional y estén bajo el resguardo

- de la UNAM, ya sean muebles o inmuebles; colecciones documentales, científicas, artísticas, humanísticas y culturales, en sus diferentes soportes;
- IV. Incluir en el Catálogo aquellos objetos dictaminados que, con el paso del tiempo, han adquirido valor cultural patrimonial;
 - V. Crear mecanismos de difusión del Catálogo, y en general, del patrimonio cultural de la UNAM, de conformidad con el principio de máxima publicidad;
 - VI. Establecer los lineamientos y criterios generales para conformar el Catálogo, así como para que las entidades y dependencias universitarias propongan bienes para que se integren al mismo;
 - VII. Asesorar a las entidades académicas y dependencias universitarias para catalogar los bienes muebles o inmuebles que ya sean propiedad de la Universidad, con criterios académicos actualizados para que, en su caso, sean propuestos a las instancias pertinentes para que formen parte del patrimonio cultural universitario;
 - VIII. Emitir dictámenes fundamentados y motivados y someterlos a la consideración de las instancias competentes, de bienes muebles o inmuebles, como parte del patrimonio cultural universitario;
 - IX. Aprobar su reglamento interno;
 - X. Crear estrategias puntuales que permitan consolidar, extender y dar máxima difusión a las políticas y criterios patrimoniales ya existentes;
 - XI. Implementar mecanismos de comunicación y colaboración con las instancias universitarias encargadas del resguardo, clasificación, mantenimiento, conservación y restauración de los bienes que integran el patrimonio cultural de la UNAM;
 - XII. Crear subcomités técnicos especializados *y/o ad hoc* para atender temas determinados a la especificidad de la materialidad del patrimonio;
 - XIII. Contribuir a garantizar el uso de instrumentos académicos tales como tipologías, nomenclaturas, vocabularios estándares u otros instrumentos taxonómicos que tengan vigencia académica internacional, contribuyendo, en su caso, a la organización de nuevas iniciativas de carácter interdisciplinario;
 - XIV. Coadyuvar con su opinión a establecer cronogramas o planes de acción en la atención, conservación o cuidado de dichos bienes patrimoniales, y
 - XV. Todas aquéllas relacionadas con los fines del presente Acuerdo, que le sean encomendadas por la persona titular de la Rectoría y la normativa universitaria.

CUARTO. Son funciones de la persona que ocupe la presidencia del Comité, las siguientes:

- I. Convocar y presidir el Comité con voz y voto;
- II. Servir de enlace con las instancias, entidades académicas y dependencias universitarias;
- III. Velar por el cumplimiento de los acuerdos dictados por el Comité, y
- IV. Las demás que le confiera la persona titular de la Rectoría y la normativa universitaria.

QUINTO. Son funciones de la persona titular de la Secretaría Técnica, las siguientes:

- I. Asistir con voz a las sesiones del Comité;
- II. Levantar las actas de las sesiones;
- III. Coadyuvar al cumplimiento de los objetivos del Comité;
- IV. Auxiliar al presidente en los asuntos que le encomiende;
- V. Dar seguimiento a los acuerdos del Comité, y
- VI. Las demás que le confiera la persona titular de la Rectoría, la o el Presidente del Comité y la normativa universitaria.

SEXTO. Son obligaciones de los demás integrantes del Comité, las siguientes:

- I. Asistir a las sesiones del Comité, con voz y voto;
- II. Aportar sus conocimientos u opiniones para el cumplimiento de los objetivos del Comité;
- III. Formar parte de los subcomités técnicos especializados *y/o ad hoc*, y
- IV. Las demás que el pleno del Comité o el Presidente les encomiende.

SÉPTIMO. El Comité sesionará en forma ordinaria y extraordinaria, según sus necesidades:

- I. Las sesiones ordinarias serán convocadas con tres días hábiles de anticipación. En el oficio de convocatoria se anexará el orden del día y la información relativa a los asuntos a tratar;
- II. Las sesiones extraordinarias se realizarán cuando el Comité lo estime necesario o en casos de urgencia. Se convocarán con un día hábil de anticipación;
- III. En las sesiones ordinarias o extraordinarias, se considerará que el Comité está legalmente constituido para sesionar, cuando cuente con la asistencia de la mitad más uno de sus integrantes, y
- IV. Las resoluciones se adoptarán por mayoría simple de votos. En caso de empate, la persona que ocupe la Presidencia tiene voto de calidad.

OCTAVO. Los subcomités técnicos especializados, en el área que les corresponda, tendrán la función de supervisar, verificar y aprobar que la catalogación se lleve a cabo con métodos y estándares técnicamente actualizados y profesionalmente adecuados para la identificación, organización, descripción, preservación, investigación y difusión del patrimonio cultural.

NOVENO. Los asuntos no previstos en el presente Acuerdo serán resueltos por el Comité.

DÉCIMO. Los asuntos que requieran interpretación normativa serán resueltos por la persona titular de la Oficina de la Abogacía General.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. El Comité se instalará dentro de los treinta días hábiles posteriores a la publicación del presente Acuerdo.

TERCERO. El Comité deberá emitir su reglamento interno, dentro del plazo de sesenta días hábiles posteriores a su instalación.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 25 de febrero de 2021

DR. ENRIQUE GRAUE WIECHERS
EL RECTOR

ING. OTHÓN CANALES TREVIÑO
PRESIDENTE DEL PATRONATO
UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA

Estímulo Especial para Técnicos Académicos

Guillermo Haro Barraza

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Astronomía, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial **Guillermo Haro Barraza**, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como técnico académico.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM (se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 inciso b) del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán enviar en formato electrónico su solicitud a la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica (ctic@unam.mx) en un plazo que no exceda de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) *Curriculum vitae* actualizado;
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica;
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia;
- d) Opinión escrita del jefe inmediato;
- e) Un escrito en el que se describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes.

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica. (Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM; a menos que se comprometan a renunciar al cargo si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de febrero de 2021

Dr. William H. Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

CONSEJO TÉCNICO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
Estímulo Especial para Técnicos Académicos
Ingeniero José Ruiz de la Herrán

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, con fundamento en los artículos 13 al 19 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los Técnicos Académicos del Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología, para que presenten su solicitud con el objeto de obtener el Estímulo Especial Ingeniero ***José Ruiz de la Herrán***, de conformidad con las siguientes

Bases:

1. Haberse distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus labores como Técnico Académico.
2. Tener una antigüedad mínima de cinco años en la UNAM (se contabiliza también el periodo a contrato para obra determinada).

En atención a lo establecido por el artículo 15 del mencionado Reglamento, los aspirantes deberán enviar en formato electrónico su solicitud a la Secretaría Técnica del Consejo Técnico de la Investigación Científica (ctic@unam.mx) en un plazo que no exceda de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM*, acompañada de:

- a) *Curriculum vitae* actualizado;
- b) Fotocopias de los documentos que acrediten su preparación académica;
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas y en la Institución, así como vigencia de su relación laboral, expedidos por el director de la dependencia;
- d) Un escrito en el que se describa el o los trabajos por los que se considera candidato a recibir el estímulo, avalado por su jefe inmediato. Si el o los trabajos (o parte de ellos) han sido publicados deberán adjuntarse, así como otras pruebas que el candidato estime pertinentes.

De conformidad con lo establecido por el artículo 16 del Reglamento citado, se encuentran impedidos a concursar:

1. Quienes no tengan una relación laboral con la Universidad.
2. Quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica.
(Quedan excluidos de este supuesto quienes pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores).
3. Quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar al cargo si obtienen el estímulo.

El fallo del Consejo Técnico será inapelable. Se dará a conocer directamente a la persona ganadora.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 21 de enero de 2021

Dr. William H. Lee Alardín
Coordinador de la Investigación Científica

EN EL RESTAURANTE CASA CLUB DEL ACADÉMICO YA REABRIMOS...

Con todas las medidas sanitarias para tu seguridad.

De viernes a domingo con nuestro incomparable buffet, para desayunos y comidas, y nuestro delicioso menú a la carta de lunes a jueves.

¡Te esperamos en la casa de los universitarios!

5552750128

5556161558

 @RestauranteCasaClubdelAcademico



Defensoría de los
Derechos Universitarios
Igualdad y Atención de
la Violencia de Género

Una puerta a tus **derechos** en la **UNAM**

defensoria.unam.mx

55 4161 6048 (con 40 líneas)

Marca 1 para Derechos Universitarios
Marca 2 para Género

Se preparan para seguir adelante

Jugadores de Pumas CU arman material de gimnasio propio

Quieren estar listos, bien entrenados, para cuando el equipo los requiera

Algunos jugadores de Pumas CU han construido con concreto las pesas que levantan en diferentes repeticiones durante el entrenamiento de las seis de la mañana, los miércoles, cuando la sesión de Zoom los reúne a todos, unos 80, quienes más allá de pensar en una temporada de Liga Mayor se enfocan en salir del confinamiento con una mejor versión de sí mismos para el resto de sus vidas.

“Hemos cambiado la perspectiva: nuestra motivación no está en la temporada, sino en avanzar cada día, ser una mejor versión de nosotros mismos y estar listos para cuando sea necesario, no sabemos si el próximo mes, a finales de año o en 2022, simplemente vamos a llegar bien”, afirma el entrenador en jefe, José Luis Canales Rivera.

Otros rellenaron los garrafones con agua o piedras, y aunque unos más pudieron hacerse de mancuernas, barras, discos y diferente material de gimnasio, el objetivo es el mismo: ganar hasta cuatro kilogramos de masa muscular durante el actual periodo de hipertrofia, que dura 10 semanas y significa el inicio de la preparación de la escuadra felina en el año.

“Estamos en los días más pesados. Es importante tener una sesión en la que nos juntemos todos porque así se logra que el grupo esté comprometido, algo que es difícil a la distancia; por eso estuvimos de acuerdo en que esta sesión se hiciera a las seis de la mañana, antes de que cada uno empiece con sus actividades”, comenta Alejandro Prado Zendejas, capitán de Pumas CU.

“Siempre hemos hecho algo más que la mayoría de las personas. En Ciudad Universitaria le dedicamos ocho horas



al fútbol americano y aparte llevamos de forma correcta escuela y familia. Todo esto te hace superarte porque te enseña valores como voluntad o esfuerzo”, añade el alumno de maestría en la Facultad de Contaduría y Administración.

Más allá de quedarse en la añoranza del gimnasio, los integrantes de este representativo de la UNAM compensan el peso que les falta cargar con el tipo de ejercicio: repeticiones lentas, movimientos bien marcados, y una serie tras otra a un ritmo vertiginoso en el cual hasta los descansos son activos durante una hora.

“Algo que no me ha quitado la pandemia es entrenar. Con lo que se tenga y como se pueda, hay que adecuarnos; para mí lo principal es sentirme bien con mi condición física, que los efectos del confinamiento no me afecten tanto men-

talmente”, remarca Juan Carlos Ibarra Fierro, corredor auriazul y estudiante de la Facultad de Ingeniería.

Encabezado por José Luis Canales, el staff de coacheo guía a los jugadores durante las intensas jornadas, en las cuales se ejercitan 44 veteranos y 45 prospectos para quedarse en la lista definitiva, todos ellos apoyados por el psicólogo deportivo César Belmonte, quien también ingresa a las sesiones vía Zoom.

La médica Marcela Hernández y la fisioterapeuta Daniela Ramírez también están al pendiente de los jóvenes atletas y, si se requiere, se enlazan a distancia para consultas o asesoría en materia de rehabilitación. Además, a cada uno de ellos se les prescribió un plan de alimentación acorde con sus necesidades y se les apoya con proteínas. *g*

OMAR HERNÁNDEZ

“Estamos en los días más pesados. Es importante tener una sesión en la que nos juntemos todos porque así se logra que el grupo esté comprometido, algo que es difícil a la distancia”



El espacio se abrió hace dos años

Fútbol para débiles visuales en la UNAM

Los pumas entrenan y esperan en casa para participar en el primer torneo oficial

Una oportunidad para competir, ganar, mejorar su salud física y mental, sobresalir y sentirse libres, es lo que otorga el fútbol para ciegos de la UNAM a sus practicantes, quienes por un momento hacen a un lado el bastón y entran al rectángulo verde con un mismo anhelo: el gol.

“El campo de juego es el único lugar en donde me siento libre, pues prácticamente todo el tiempo estoy con el bastón guía. En cambio, en la cancha me siento sin ataduras ni prejuicios al estar con mis compañeros”, afirma Sergio Adrián Morales, capitán del equipo felino de fútbol para ciegos, Pumas Five UNAM, que se formó en 2019, y esquivo la pandemia en aras de disputar su primer torneo oficial.

Los pases de lujo y los tiros al ángulo no son exclusivos del fútbol convencional. Cada partido lo demuestran estos deportistas, quienes hacen prácticamente lo mismo, sólo que con una pequeña pero significativa variante: “Nosotros lo hacemos sin ver, esa es la diferencia. Nos salen las ‘ruletas’, los ‘taquitos’, incluso ponemos el balón en la escuadra”, subraya el mismo Adrián Morales, integrante de la Asociación de Deporte Adaptado de la UNAM.

En esta casa de estudios se abrió el espacio hace un par de años y actualmente, por la Covid-19, mantienen la condición física lo más que pueden desde casa, en espera de que la situación mejore para afrontar la Liga Mexicana, su primer torneo oficial, previsto para abril de este 2021.

Las reglas del juego

La modalidad en la que se realiza este deporte es Fútbol 5. En la cancha son cuatro jugadores ciegos y un portero normovisual (que sí puede ver); además cada conjunto cuenta con un guía de arco, una persona normovisual que se coloca detrás de la portería rival y les dice a los de su equipo cuándo y hacia dónde tirar. Es mixto, ya que pueden intervenir hombres y mujeres.

La cancha se divide en tres tercios. En el primero sólo el portero puede dar indicaciones; en el segundo, el director técnico, y en el tercero, el guía de arco de cada escuadra.

Normalmente hay dos árbitros en cancha y uno en cada portería para asegurar que los guías de arco no den indicaciones a los suyos cuando están fuera del tercer tercio.

Rigen las Reglas de Juego de Fútbol 2017-2021: la cancha debe medir 40 metros de largo por 20 de ancho, cercada en los costados y dividida en los tres tercios referidos, marcados por líneas punteadas; el balón debe ser sonoro (con un cascabel), y los penaltis pueden ser desde los seis metros (falta dentro del área), o doble penal desde ocho metros (cinco faltas acumuladas); en ambos casos el guía apoya al tirador tocando los postes para orientarlo.



Foto: Cristina Jiménez.

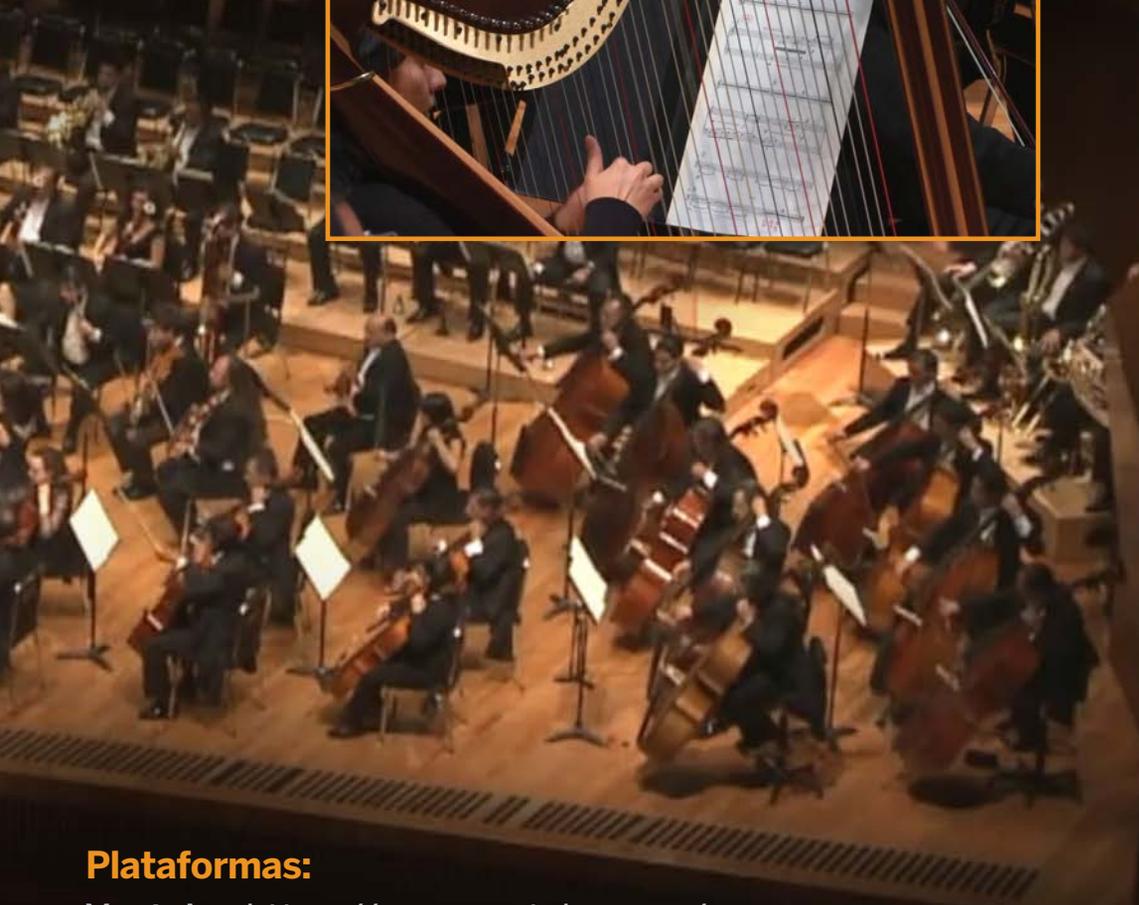
“El oído y la voz son imprescindibles; de hecho, en el encuentro todos los jugadores deben estar hablando constantemente, ya sea un atacante para avisar que él tiene la posesión del balón, o el defensa para avisar que irá a atacar, siempre con anticipación para evitar accidentes”, detalla Raymundo Ortiz, alumno de la FES Aragón y defensa auriazul.

En la Liga Mexicana

Para lo que será su primera participación en la Liga Mexicana, el plantel felino cuenta con 12 integrantes: el portero Giovanni Garnica (alumno de la Facultad de Contaduría y Administración), el defensa Raymundo Ortiz (FES Aragón), las guías de arco Anabel Morado (Facultad de Medicina) y Sharon Miranda (FES Zaragoza), la psicóloga Angélica Arana (FES Acatlán), más los de la Asociación de Deporte Adaptado de la UNAM, el portero Jonathan Hernández, el defensa Alejandro Pérez, el mediocampista Sergio Adrián Morales y los delanteros Fernando Díaz y Josué Pensado, junto con la entrenadora Alejandrina Zamora y su colaborador José Ortiz.

El certamen se disputará en dos etapas, en la primera los conjuntos son distribuidos en dos zonas: Norte y Sur. Pumas se ubica en esta última, junto con CdMx, Hidalgo, Jalisco y Puebla. Habrá 10 fechas de torneo regular, los dos mejores equipos de cada zona avanzan directo a semifinales, y luego la final por el título. *g*

27 Sábado
de febrero
20:00 horas



Plataformas:

Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UC3DAYgntGoy32n5bkjAty7A>

Facebook: <https://www.facebook.com/musicaunamdgm/>

Twitter: <https://twitter.com/musicaunam>

Instagram: <https://www.instagram.com/musicaunam/>

Fotografías: cortesía Música UNAM.

DIRECTORIO



Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Alfredo Sánchez Castañeda
Abogado General

Dr. Luis Álvarez Icaza Longoria
Secretario Administrativo

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa
Secretario de Desarrollo
Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dr. William Henry Lee Alardín
Coordinador de la
Investigación Científica

Dra. Guadalupe Valencia García
Coordinadora de Humanidades

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dr. Jorge Volpi Escalante
Coordinador de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González
Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Gaceta Digital
Hugo Maguey

**Jefe del Departamento
de Gaceta Digital**
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Sergio Guzmán, Pía Herrera,
Leticia Olvera, Alejandra Salas,
Karen Soto, Alejandro Toledo
y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: El Universal, Compañía Periodística Nacional, S. A. de C. V. Domicilio: Bucareli No. 8 Col. Centro C.P. 06040 Alcaldía Cuauhtémoc. CDMX Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,187

CALENDARIO 2021



Diámetro: 75mm

Metal: Pewter (patinado)
Precio: \$1,200.00

Metal: Bronce (patinado)
Precio: \$1,100.00

Presentación: Con base de acrílico y caja de cartón forrada en color azul.

Anverso

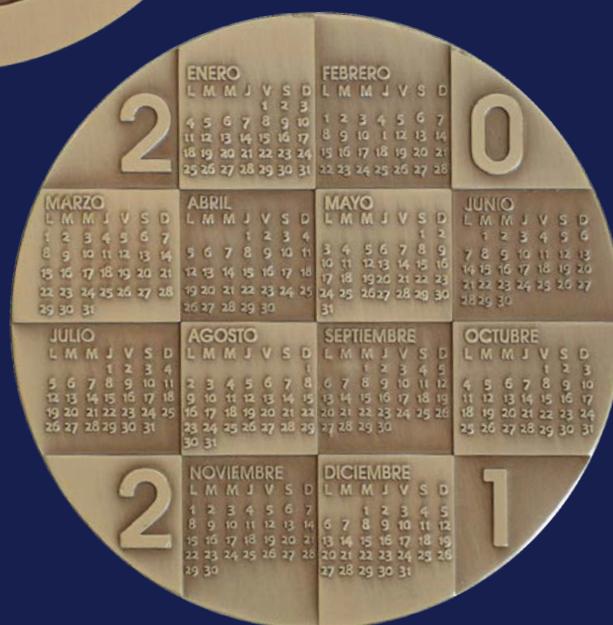
La composición de la medalla muestra la conmemoración de los “100 Años del Lema Por mi raza hablará el espíritu 1921-2021”.

Fondo de relieve tenue con el lema en su tipografía original asemejando una marca de agua y en el relieve en primer plano una tipografía moderna.

A los lados, la gráfica tomada de un detalle magnificado de la tipografía original los años 1921 y 2021, y el escudo de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Reverso

El calendario correspondiente al año 2021 en alto relieve y representando los meses en forma alegórica en tres diferentes planos.



Teléfonos: 5622-6321 y 5622-6362

Correo electrónico: patrimonio@patronato.unam.mx